



**UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE MAGÍSTER EN CIENCIAS SOCIALES**

**LAS RELACIONES DE MEDIERÍA Y LA ECONOMÍA MAPUCHE RURAL: LA  
IMPORTANCIA DE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA EN LA COMUNIDAD  
INDÍGENA MAPUCHE VALENTÍN MARÍN DE NUEVA IMPERIAL, IX REGIÓN,  
CHILE.**

**Tesis presentada en la Universidad de La Frontera  
para optar al Grado de**

**Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas**

**AUTOR**

**Ricardo Antonio Codoceo Tapia**

**DIRECTOR DE TESIS**

**Dr. Alan Garín Contreras**

**Agosto, 2017  
Temuco, Chile.**



**UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE MAGÍSTER EN CIENCIAS SOCIALES**

**LAS RELACIONES DE MEDIERÍA Y LA ECONOMÍA MAPUCHE RURAL: LA  
IMPORTANCIA DE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA EN LA COMUNIDAD  
INDÍGENA MAPUCHE VALENTÍN MARÍN DE NUEVA IMPERIAL, IX REGIÓN,  
CHILE.**

**Tesis presentada en la Universidad de La Frontera  
para optar al Grado de**

**Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas**

**AUTOR**

**Ricardo Antonio Codoceo Tapia**

**Comisión Examinadora:**

**Dr. Alan Garín Contreras**

**Dr. Jaime Flores Chávez  
Dr. Álvaro Bello Maldonado  
Mg. Natalia Caniguan Velarde**

**Agosto, 2017  
Temuco-Chile**

## **Agradecimientos:**

Quiero agradecer a todas personas que facilitaron el desarrollo de esta investigación. En primer lugar a los miembros del Programa de Desarrollo Mapuche, de la Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial, los que me pusieron en contacto con la comunidad donde desarrollé el estudio, en especial a Víctor Hugo. En segundo lugar, quisiera agradecer la labor desempeñada por Marcelo Luengo, Presidente de la comunidad en el periodo donde desarrollé el estudio. Agradecer a Marcelo y a su familia por la confianza y por apoyarme en la inmersión en el territorio. En tercer lugar, quisiera agradecer la labor del profesor Alan Garín por aceptar dirigir esta Tesis y por apoyarme en una mayor fundamentación de la misma, agradecer su paciencia y los aportes del profesor. En cuarto lugar, agradecer a los miembros de la comunidad Valentín Marín por aceptar participar en el estudio y por abrirme las puertas para desarrollar las entrevistas. A todos ellos, muchas gracias.

## **Resumen:**

Mediante un desarrollo progresivo, a partir de capítulos, se comienza con la presentación del problema de investigación, el que nace de una revisión sobre el estado del arte en la temática a estudiar, temática que emerge de un acercamiento exploratorio a la comunidad. Luego se presenta el marco teórico y la fundamentación conceptual del trabajo. Enseguida se presentan los antecedentes más generales de la comunidad, como una forma de introducir el contexto donde ocurren las actividades productivas analizadas. Después de lo anterior, se presentan los condicionamientos económicos y sociales que restringen las actividades agropecuarias de las economías familiares, lo que se hace, desde el punto de vista del productor mapuche. Estos condicionamientos son la base desde la cual se estructuran las relaciones de mediería agrícola en la comunidad, ya que éstas últimas constituyen respuestas asociativas a las restricciones económicas y sociales de las economías mapuches actuales. Luego, se aborda la dimensión sociocultural que contribuye a articular estas relaciones de producción, abordando la compleja relación, economía, sociedad y cultura. Después, se busca identificar y caracterizar los tipos de medierías en función de los diferentes productos sembrados a partir de esta modalidad de producción. El apartado siguiente identifica las distintas funciones de la mediería agrícola al interior de la economía mapuche, las que son diferenciadas en función del rol de los actores en el contrato. A partir de los resultados de este estudio, se desarrolla una discusión de los principales planteamientos de distintos autores sobre la mediería mapuche, concluyendo el trabajo con las principales conclusiones de la investigación.

## Índice de Contenidos:

<b>CAPÍTULO I). Introducción.....</b>	<b>8</b>
1.1). Revisión del Estado del Arte en la Temática a Investigar.....	8
1.2). Hacia la Construcción del Problema de Investigación.....	16
1.3). Preguntas de Investigación.....	18
1.4). Objetivos de Investigación.....	19
1.5). Apreciación de Relevancia del Estudio.....	20
1.6). Marco metodológico.....	21
<b>CAPÍTULO II). Marco Teórico.....</b>	<b>24</b>
2.1). Economía Neoclásica.....	24
2.2). Un acercamiento al debate Formalista/Sustantivista en la Antropología Económica.....	26
2.3). Economía Cultural.....	29
2.4). La Mediería Mapuche: La Noción de Cooperación Económica en el Territorio.....	34
<b>CAPÍTULO III). Antecedentes Generales de la Comunidad Indígena</b>	
<b>Valentín Marín.....</b>	<b>42</b>
3.1). Antecedentes Geográficos de la Comunidad.....	42
3.2). Deslindes Territoriales de la Comunidad.....	44
3.3). La División en Hijuelas Individuales de la Comunidad.....	47
<b>CAPÍTULO IV). Economía Rural Mapuche: Condicionamientos Económicos y Sociales desde la Percepción de los Agricultores Locales.....</b>	<b>51</b>
4.1). La Falta de Tierra en las Economías Familiares.....	51
4.2). Elevados Costos de Producción.....	52
4.3). Bajos Precios de Venta en el Mercado.....	55
4.4). Composición del Grupo Familiar como Factor de Producción.....	56
4.5). Factores Económicos y Sociales que Fomentan el Desarrollo de la Mediería.....	57

<b>CAPÍTULO V). La Organización Sociocultural de las Relaciones de Mediería Agrícola.....</b>	<b>60</b>
5.1). Apreciación Diferenciada del Entorno Social.....	60
5.2). La Utilización de las Relaciones Sociales con Fines Económicos.....	62
5.3). La Continuidad de las Relaciones de Cooperación en Mediería.....	64
5.4). La no Continuidad de las Relaciones de Cooperación en Mediería.....	67
5.5). La Mediería como Relación Social Simétrica entre los Socios.....	69
<b>CAPÍTULO VI). Diversidad de Formas de Organizar la Cooperación en la Mediería Mapuche.....</b>	<b>72</b>
6.1). Cultivos de Cereales.....	72
6.2). Cultivo de Lupino.....	75
6.3). Mediería de Cereales y de Lupino en la Comunidad.....	77
6.4). Mediería de Papas en la Comunidad.....	81
<b>CAPÍTULO VII). La Función de la Mediería al Interior de la Economía Familiar Mapuche. ....</b>	<b>85</b>
7.1). Funciones de la Mediería en la Economía Familiar de los Socios que Ceden Tierras.....	85
7.2). Funciones de la Mediería en la Economía Familiar de los Socios que Toman Tierras.....	88
<b>CAPÍTULO VIII). Discusión.....</b>	<b>92</b>
<b>CAPÍTULO IX). Conclusiones.....</b>	<b>102</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>108</b>

### **Índice de Tablas y Cuadros.**

Tabla N° 1: Formas de Medierías de Cereales y de Lupino en la Comunidad.....	79
Tabla N°2: Formas de Medierías de Papas en la Comunidad.....	83

### **Índice de Figuras e Ilustraciones:**

Figura N° 1: Ubicación de la Comunidad en la Zona Agroclimática del Valle Central.....	43
Figura N°2: Ubicación Geográfica de la Comunidad a Nivel Comunal.....	45
Figura N°3: Ubicación Geográfica de la Comunidad a Nivel Territorial.....	46
Figura N°4: División de las Comunidad en Hijuelas Individuales.....	49
Figura N°5: Siembra de Avena en la comunidad.....	74
Figura N°6: Siembra de Lupino en la Comunidad.....	77
Figura N°7: Siembra de Papas en la Comunidad.....	84

## **CAPÍTULO I. Introducción.**

Este capítulo comienza con una revisión sobre el estado del arte en la temática a investigar en este trabajo de Tesis, lo que nos permitió delimitar y precisar el problema de investigación que abordó este estudio. Este problema se concretó en determinadas preguntas de investigación, las que luego derivaron en los objetivos de este trabajo. Este capítulo concluye exponiendo el marco metodológico del estudio, así como las principales técnicas utilizadas para producir y analizar la información.

### **1.1). Revisión del Estado del Arte en la Temática a Investigar.**

En esta investigación nos proponemos abordar y profundizar en la temática de la mediería mapuche y abordar su incidencia en la economía familiar actual de los agricultores que la desarrollan. Lo anterior nos permitirá acercarnos al mundo de la economía rural mapuche y a sus mecanismos internos de cooperación para la producción agropecuaria.

A continuación exponemos una revisión acerca del estado del arte en torno a cómo ha sido abordado el mecanismo de la mediería y cómo ha sido interpretada su incidencia en la economía mapuche rural por parte de los autores que la han estudiado, destacando las principales conclusiones e interpretaciones a que han arribado. Esta revisión fue de vital importancia, ya que de ella dependió en gran parte la construcción final de un problema de investigación que pudiera contribuir al actual marco de conocimiento alcanzado en la temática. De esta revisión emergieron las preguntas de investigación de este trabajo de Tesis, las que buscaron responder a cuestiones no abordadas por los autores revisados.

En términos generales, la mediería consiste básicamente en una relación económica o contrato establecido entre dos actores: el propietario de la tierra y el mediero. Por la cesión

de la tierra, el propietario recibe como compensación una renta en productos, que en la mayoría de los casos corresponde a la mitad de la cosecha. Por la cooperación con trabajo, semillas e insumos, el mediero recibe generalmente la otra mitad de la producción. De este reparto por mitades, deriva el nombre de “mediería”, “medianía”, “aparcería”, etc. (Durán, 1985)

Es necesario precisar que la mediería como mecanismo de producción agropecuario se reproduce en una gran variedad de escenarios en la agricultura latinoamericana. En Chile es una práctica de origen colonial común entre los campesinos chilenos y se encontraba estrechamente ligada al latifundio hasta antes del proceso de reforma agraria (Quiñones y Gálvez, 2014). Se trata de un mecanismo asociativo que a pesar de los cambios de modelos de desarrollo a nivel nacional, persiste en muchos contextos socioeconómicos de la agricultura chilena. Puede establecerse en contextos hacendales en el marco de la relación terrateniente/mediero, pero también puede establecerse en el contexto de unidades de producción campesina/indígena, donde el propietario también es un campesino o indígena y por lo tanto la relación social entre los “socios” supone relaciones de simétrica. En esta investigación se estudia la mediería en el contexto socioeconómico de las relaciones de producción entre unidades familiares en el contexto de la economía mapuche rural actual. Los mapuches adoptaron la estrategia de la mediería, del mayor contacto con los chilenos, luego de ser radicados en reducciones de tierra, una vez finalizada la política de radicación que se desarrolló entre los años 1884-1929 (Stuchlik, 1999; Calbucura, 2011).

Como se dijo anteriormente, la mediería consiste en un mecanismo asociativo entre dos partes para complementar los factores de producción con el propósito de iniciar un ciclo productivo en sociedad. La mediería mapuche “funciona de tal manera que una persona

con tierra y sin recursos o sin la intención de labrar, se pone de acuerdo para compartir la cosecha con otro individuo a cambio de que lo provea de semilla, equipo y de parte o casi todo el trabajo” (Faron, 1969: 68). De esta manera, el término “*mediería*”, al igual que su expresión alternativa “*a media*”, significa mitades, reparto de la producción al final del ciclo agrícola por mitades. También en la economía mapuche hay medierías para la crianza de animales y para otras actividades específicas como crianzas de aves de corral o cerdos; producción de carbón y leña, etc. La principal forma de mediería es sin duda la mediería agrícola, pero “probablemente no exista ninguna actividad productiva que no pueda organizarse—y no se organice—en forma de mediería” (Stuchlik, 1999: 118).

Es necesario considerar que los estudios que describen y analizan la organización económica de la sociedad mapuche no han sido muchos a lo largo del siglo XX y a comienzos del siglo XXI. Además de lo anterior, los pocos estudios que abordan de manera sistemática y en particular la economía mapuche, no se han detenido de manera profunda y extensa sobre la institución de la mediería mapuche, más bien ésta aparece esbozada y abordada de manera tangencial por los principales estudiosos de la economía mapuche. A pesar de lo anterior, la mediería ha persistido de manera significativa a lo largo del tiempo en las comunidades mapuches, una vez que a la población local se le impuso vivir en reducciones de tierra y adoptar una economía campesina de subsistencia. En este nuevo contexto socioeconómico, se hizo necesario el mecanismo de la mediería como forma de responder a los desequilibrios internos de recursos al interior de los grupos domésticos (Stuchlik, 1999). Estudios de historia económica regional, constatan la significación numérica de la estrategia de la mediería en los grupos familiares, ya en las primeras décadas del siglo XX, sobre todo en la década del ‘20, como mecanismo asociativo por

parte de los mapuches para responder a las demandas cerealeras del naciente mercado agrario regional (Inostroza, 2015).

Uno de los primeros estudios empíricos sobre la sociedad mapuche y que aborda el tema de la mediería lo realizó el antropólogo Luis Faron (1969) en reducciones mapuches de la Provincia de Cautín en la década del '50. Este autor, logra constatar estadísticamente la significación numérica de la cooperación en mediería en las comunidades de Alonqueo, LLancaman, Huilcan, lo que se traducía en un alto porcentaje de tierra cultivable destinada a la cooperación en mediería al interior de estas comunidades, como también en un alto número de familias que participaban de este sistema. Lo anterior le permitió concluir al autor que la mediería constituye un mecanismo económico cooperativo que “permite mayor flexibilidad en las decisiones económicas y en la asignación de los recursos” (Faron, 1969: 68). Según este autor, la mediería posee una incidencia significativa al interior de las economías familiares, principalmente en las más carenciadas de capital, las que por el mismo factor entregarían sus campos en media. La mediería le permitiría a las economías familiares una “adaptación agrícola más eficiente” (Ibíd.:68).

En la década del '60 se realizó quizás el trabajo empírico e interpretativo más sistemático sobre la sociedad mapuche y en él se entregan elementos significativos para comprender las relaciones de mediería. Su autor fue el antropólogo Milan Stuchlik (1999). El estudio se realizó en el año agrícola 1968-69, en la comunidad de Coipuco cerca de la actual comuna de Cholchol. El autor encontró que la mayor parte de los 28 grupos familiares, participaron en ese año, en 87 relaciones de mediería de distinto tipo. Estas relaciones fueron con miembros de la comunidad en mayor proporción, con comunidades cercanas en menor proporción y con campesinos chilenos en muy poca proporción. De estas 87 medierías, 44

fueron agrícolas; 22 para la crianza de ganado; 12 para criar aves y cerdos; 5 para la producción de leña y carbón; 4 ocasionales. El alto número de casos de mediería, llevó al autor a destacar la incidencia positiva de ésta práctica dentro de las economías familiares mapuches. El autor nos dice que “estos datos corresponden sólo a una comunidad durante un periodo de tiempo limitado, pero se acepta como normal esta frecuencia de medierías, lo que demuestra su considerable importancia en la vida económica de los mapuches” (Ibíd.:120). Esta investigación demostró que la mediería en tanto cooperación económica tiende a organizarse y es más frecuente en el marco de las relaciones sociales de parentesco y vecindad que comparten los socios del contrato. Esta investigación también demostró que la mediería en el contexto de la economía campesina mapuche, se organiza en el marco de relaciones sociales simétricas entre los socios del contrato, diferenciándose con la forma de mediería realizada en otros contextos socioeconómicos, como por ejemplo, en el sistema de hacienda entre terratenientes/campesinos del Chile central, y que según el autor, suele constituir una relación social asimétrica entre los socios.

Bengoa y Valenzuela (1984) en el marco de una investigación estadística realizada en la Provincia de Cautín, vuelven a constatar una frecuencia significativa de medierías al interior de las comunidades mapuches estudiadas. En una muestra de 200 familias consideradas para su investigación, en 57 se toman tierras y en 28 se cedían tierras en mediería. De este modo, 85 familias participaban en la mediería, casi un 45% de su muestra. Bengoa y Valenzuela (1984) vuelven a destacar la importancia económica de la mediería para las familias con menos tierra al interior de las comunidades, concluyendo que “el 73,6% de las familias que toman tierras en mediería son de hijuelas con menos de 10 hectáreas y que la mitad de familias que toman tierras son de menos de 5 hectáreas”

(Ibíd.:127). Esta investigación también constató cuantitativamente que las relaciones de mediería tienden a organizarse y son más frecuentes en el marco de las relaciones sociales de parentesco, de vecindad y de residencia común que comparten los socios del contrato. También plantean que a diferencia de la mediería entre hacendado/campesino, la mediería mapuche consiste en una relación simétrica entre los socios. Por último, proponen que la mediería constituye un mecanismo solidario que no se guía solamente por el afán de ganancia de los socios, sino que constituye un mecanismo moral que busca responder a la necesidad de alimentación de las familias más carenciadas.

Babarovic *et al* (1987) a mediados de los '80 también encuentran una significativa frecuencia de prácticas de medierías en las economías mapuches estudiadas, principalmente en la Provincia de Cautín. En esta provincia, tomando una muestra de 200 grupos familiares, encontraron que “el 30,5 por ciento de los hogares tomaban tierras (61 casos)” (Ibíd.:112) y los que cedían tierras en mediería correspondían a “sólo un 14 por ciento (con 28 hogares)” (Ibíd.:112). En Malleco, Babarovic *et al* (1987) descubrieron que la presencia de la mediería era un poco menor, pero no menos significativa, ya que de una muestra de 87 hogares considerados, los que tomaban tierras en mediería, correspondían a un 11,5 por ciento, (sólo 10 casos), mientras que los hogares que cedían tierras correspondían a un 16,1 por ciento de los casos (14 hogares). Lo significativo es que casi la mitad de familias de su muestra para Cautín, participa en relaciones de mediería, lo que resulta bastante importante en términos estadísticos. Esta investigación vuelve a demostrar de manera cuantitativa la relevancia de la mediería en la economía mapuche, la que se expresa en la gran cantidad de hectáreas de tierras que se ceden y toman, como en la gran cantidad de familias que hacen uso de este sistema. A pesar de la importancia de esta investigación, en ella la mediería

aparece nuevamente medida estadísticamente, como mera cooperación económica en sí, no explorando en las relaciones sociales y culturales que inciden en los arreglos económicos de medierías. En este sentido, los autores concluyen estadísticamente que existe una relación entre cantidad de tierra propia y la existencia de medierías, proponiendo que la relación de estas variables se da en el sentido de que “a medida que se poseen más hectáreas de tierra propia se tiende a ceder parte de ellas en media y, inversamente, a medida que se posee pocas hectáreas, se tiende a aumentarlas mediante la toma de tierras en media” (Ibíd.: 114-115).

El trabajo de investigación de Ruíz (2000) sobre las causas actuales de la conflictividad de las comunidades mapuches con las empresas forestales, lo lleva a explorar distintas aristas, entre ellas el estado actual de la economía mapuche, deteniéndose analíticamente en la funcionalidad de las relaciones de mediería al interior de la economía mapuche. El autor propone que las relaciones de mediería han sido “la única forma que ha tenido el indígena en la última década para sortear las dificultades que le impone la actividad agraria” (Ruiz, 2000: 97). Propone que la mediería como mecanismo asociativo tiende a reforzar los lazos comunitarios de la sociedad mapuche, y su vigencia radica en que “le ha permitido mayor flexibilidad en el uso del suelo y en la producción agrícola” (Ibíd.:97). Al igual que Bengoa y Valenzuela (1984), el autor vuelve a definir la mediería mapuche como un mecanismo solidario de tipo moral, que tiende asegurarles el sustento a las familias más carenciadas de tierra. Debido a lo anterior, el autor propone que la mediería mapuche constituye “una relación simétrica de tipo económico-moral, en la medida en que no se guía únicamente por la rentabilidad personal, sino que considera también las necesidades de alimentación de las familias” (Ruiz, 2000: 99). La funcionalidad de la mediería, según el autor, estaría en que

este mecanismo “impide la concentración de la tierra en pocas manos, evita que las familias más pobres se paupericen aún más” (Ibíd.:99).

Henríquez (2002) investigando en la Provincia de Cautín, específicamente en las comunas de Galvarino, Nueva Imperial y de Padre las Casas, sobre las transformaciones económicas y sociales de la sociedad mapuche en el marco del nuevo modelo económico y político, vuelve a encontrar que la mediería tiene una permanencia y una distribución significativa en las economías familiares que participaron de su investigación. Este autor, trabajando con una muestra de 90 grupos familiares en Cautín, encontró que en 62 familias se participaba del sistema de mediería, 45 como medieras, aportando trabajo e insumos y 17 como cedentes de tierra. Más del 50% de las familias de su muestra hacía uso de este sistema con una repercusión económica significativa al interior de la unidad familiar (Henríquez, 2002). En el mismo sentido de investigaciones anteriores (Bengoa y Valenzuela, 1984; Babarovic *et al* ,1985), el autor también concluye que los grupos familiares que aparecen tomando tierras en medias “corresponden a sectores donde existe una baja disponibilidad de tierras por activo” (Henríquez, 2002: 99). En esta investigación, la mediería aparece medida nuevamente cuantitativamente, como mera cooperación económica en sí, no explorando el autor en las relaciones sociales y culturales que inciden en los arreglos económicos de medierías.

En otra investigación realizada en la comunidad mapuche de Ruca Trato de la comuna de Puerto Saavedra en el sector del Lago Budi, el sociólogo Calbucura (2011) mediante el uso de cuestionarios en terreno, logra identificar que de las 67 familias que componen la comunidad, en 14 hogares se participa de la mediería agrícola, 7 cedían tierras y 7 tomaban tierras en mediería. También concluye que la mediería agrícola se realiza mayoritariamente

con parientes (10 casos) y en segundo lugar con vecinos (4 casos). El autor concluye que “el amplio número de participantes en la mediería de tierras, indica que el sistema opera ampliamente” (Calbucura, 2011:73). El autor también propone que la mediería es una relación simétrica entre las partes y que los que ceden tierras en mediería, no lo hacen motivados sólo por un cálculo egoísta de aumentar una ganancia. Para el autor, en estos contratos agrarios: “el cálculo de la ganancia queda supeditado a factores de índole solidarios, como es la necesidad de alimentación de los miembros de las familias” (Ibíd.: 36).

### **1.2). Hacia la Construcción del Problema de Investigación.**

La revisión anterior nos ha permitido constatar en primer lugar que han sido pocos los estudios empíricos que abordan la temática de las relaciones de mediería y su incidencia en la economía mapuche rural, ya que no se encontraron muchos estudios al respecto, más allá de los presentados anteriormente. En segundo lugar, dicha revisión nos ha permitido constatar que la totalidad de las investigaciones empíricas encontradas, son de corte cuantitativo, no existiendo mayormente investigaciones cualitativas sobre la mediería mapuche. En tercer lugar, en dichas investigaciones existe la tendencia a centrarse en una mirada economicista a las relaciones de mediería, no profundizando en mayor medida en la incidencia de los factores sociales en la organización de las relaciones de mediería, salvo en un caso, en el trabajo de Stuchlik (1999), pero constituye un trabajo realizado en la década del '60, en el marco de otro modelo de desarrollo económico nacional y por lo tanto se hace necesario actualizar los conocimientos. En cuarto lugar, se encontró en casi todos los estudios revisados una escasa consideración y profundización por la constitución cultural de lo económico, es decir por “las percepciones, la visión del mundo y la simbología del

creador de símbolos” (Bird-David, 2004:102). Lo anterior fue recurrente en la mayoría de los autores revisados, salvo en el trabajo de Bengoa y Valenzuela (1984), donde hay un planteamiento interesante sobre la constitución cultural de las relaciones de mediería, pero constituye un esbozo y no hay una mayor sistematización y profundización de dichos planteamientos. Para nosotros, las esferas sociales y culturales ordenan y moldean las actividades de subsistencia y los intercambios de todos los grupos sociales (Sahlins, 1983, 1997; Gudeman, 1986; Bird-David, 2004; Ferraro, 2004; Batista, 2006; Quijano, 2013, 2016, entre otros).

Resumiendo lo anterior, podemos decir que en los estudios sobre la economía mapuche y específicamente en los estudios sobre las relaciones de mediería, ha existido una escasa consideración teórica-metodológica por la organización sociocultural de los hechos económicos, lo que se traduce en una mirada economicista y reductora a la institución de la mediería. Considerando la revisión anterior, este trabajo consideró relevante proponer una investigación cualitativa a la economía mapuche y específicamente a las relaciones de mediería. El propósito fue comprender lo económico en el marco de los esquemas de sentido de las poblaciones locales.

Por otro lado, se decidió estudiar las relaciones de mediería agrícola en la Comunidad Mapuche Valentín Marín de la Comuna de Nueva Imperial, por la importancia de la ubicación geográfica de dicha comunidad. La Comuna de Nueva Imperial abarca geográficamente dos macrozonas agroclimáticas, la franja norte corresponde al secano costero y la parte centrosur de la comuna corresponde a la zona agroclimática del valle central, que es donde se ubica geográficamente la comunidad de Valentín Marín. Es decir, se priorizó una comunidad que se ubicara en la macrozona agroclimática del Valle central,

ya que distintos estudios concluyen que dicha zona posee los mejores suelos para el desarrollo de una variedad de actividades agropecuarias, entre ellos, los cultivos cerealeros, a diferencia de las macrozonas del secano costero y de la zona de cordillera, donde se suelen ver restringidas muchas actividades agropecuarias, por motivos de humedad y altitud (Faron, 1969; Bengoa y Valenzuela, 1984).

Como dijimos anteriormente, en este trabajo se busca comprender las relaciones de mediería y la economía rural mapuche, así como sus interacciones en el marco de los repertorios socioculturales de los grupos sociales, enfatizando en los factores sociales y en los significados y percepciones culturales de los agentes económicos. En este sentido nos hacemos las siguientes preguntas:

### **1.3). Preguntas de Investigación:**

- 1). ¿Cuáles son, desde la percepción de los agricultores mapuches que desarrollan medierías, los factores económicos y sociales condicionantes de su unidad de producción familiar actual?
- 2). ¿Cómo inciden desde la concepción de los agricultores mapuches, los factores sociales (Parentesco, Vecindad y Amistad), en el establecimiento de relaciones de mediería agrícola?
- 3). ¿Cómo se organiza la cooperación para la producción económica en los distintos tipos de medierías agrícolas consideradas en el estudio (cereales, lupino, papas)?
- 4). ¿Cómo inciden desde la percepción de los agricultores mapuches, las relaciones de mediería en la reproducción de su economía familiar actual?

#### **1.4). Objetivos de Investigación:**

##### **Objetivo general:**

Determinar desde la experiencia y desde la percepción de los agricultores mapuches, la incidencia de las relaciones de mediería en la reproducción de la economía mapuche actual, en el contexto de la comunidad Valentín Marín de Nueva Imperial.

##### **Objetivos específicos:**

- 1). Identificar desde la percepción y experiencia de los agricultores mapuches que desarrollan actividades de medierías, los factores económicos y sociales condicionantes de su unidad de producción familiar actual.
- 2). Identificar desde la concepción de los agricultores mapuches, la incidencia de los factores sociales (Parentesco, vecindad y amistad) en el establecimiento de relaciones de mediería
- 3). Describir las formas de cooperación para la producción, empleadas en la organización de las principales medierías agrícolas consideradas en el estudio (medierías de cereales, de lupino y de papas).
- 4). Identificar desde la percepción de los agricultores mapuches, la incidencia de las relaciones de mediería agrícola en la reproducción de su economía familiar actual.

## **1.5). Apreciación de Relevancia del Estudio:**

### **a) Aporte Ético-social:**

Este estudio busca contribuir a visualizar “otras” formas de concebir y de vivir la economía por parte de los actores locales y que tradicionalmente no han sido incorporadas en los diseños de estrategias de desarrollo económico rural. Muchas veces estas formas de concebir y vivir la economía han sido invisibilizadas por la ciencia económica ortodoxa que suele trabajar con esquemas universalistas y matemáticos. Estas economías locales suelen ser descritas desde éstos mismos esquemas económicos como “subdesarrolladas”, “atrasadas”, con una “pobre” perspectiva económica empresarial. En este sentido, este trabajo busca generar un aporte a los propios participantes del estudio y a los demás miembros de la comunidad, en el sentido de buscar visibilizar y valorar sus singulares concepciones y formas de vivir y practicar la economía en sus espacios rurales.

### **b) Aporte a las Agencias o Instituciones de Desarrollo Rural:**

Este estudio también busca contribuir a una nueva conceptualización de lo económico al interior de las instituciones de desarrollo económico rural. Una conceptualización que considere como central la importancia de las relaciones sociales y culturales en la organización de las economías locales, y específicamente la conceptualización propia que poseen los agentes económicos locales sobre sus estrategias productivas. Este aporte a las instituciones de desarrollo rural, lo consideramos relevante para una ampliación de su mirada estratégica, para poder mejorar las formas de intervenir en los espacios rurales ya que siempre las decisiones centralizadas de las agencias de desarrollo no coinciden con las prioridades de los agentes económicos locales.

## **1.6). Marco Metodológico.**

### **1.6.1). Tipo de Estudio:**

La metodología utilizada en esta investigación es cualitativa y el tipo de estudio es descriptivo. Se optó por este tipo de estudio, porque no existen estudios empíricos análogos sobre el objeto de estudio precisado y delimitado para investigar, pues como se dijo anteriormente los acercamientos a mi objeto de estudio han sido más bien cuantitativos.

### **1.6.2). Tipo de Muestra:**

Se partió la investigación con una muestra preestablecida de casos múltiples. Lo que fundamentó esta opción, es el hecho de que existía un acercamiento empírico de tipo exploratorio al contexto de estudio realizado el año 2015, desde dónde emerge la actual propuesta de investigación. Dicho acercamiento inicial a la realidad, mediante entrevistas exploratorias, nos mostró en primer lugar la presencia significativa de la mediería como estrategia económica en la comunidad, como también la existencia de distintos tipos de cultivos producidos en medierías. Desde ahí nace nuestra actual inquietud por estudiar dicho fenómeno.

La muestra de este estudio está compuesta por 16 casos de productores agrícolas de la comunidad, en su mayoría jefes de familia. De estos casos, 14 son varones y 2 corresponden a mujeres. La mayoría de los casos corresponde a agricultores de edad adulta y en menor medida a adultos mayores, no encontrando mayormente población juvenil que participara de los contratos de mediería. Estos 16 casos considerados para el estudio, se caracterizan por desarrollar regularmente relaciones de mediería al interior de la comunidad, como también en comunidades vecinas, tanto en la calidad de cedentes de tierra (8 casos), como en la calidad de medieros que toman tierras (4 casos), como también casos que toman y ceden tierras simultáneamente (4 casos). Esta muestra buscó representar

lo mejor posible el fenómeno de la mediería agrícola en la comunidad, para lo anterior se buscó que fuera heterogénea e incorporara los diversos cultivos producidos en mediería, por lo tanto se incorporaron casos de productores que cedían y/o tomaban tierras en medierías para el cultivo de Cereales (trigo, avena, tritrical), como para cultivos de Papas y de Lupino.

Para seleccionar esta muestra se consideró como criterio seleccionador, que los productores considerados fueran a la vez jefes de familia en la comunidad, esto para acceder no solamente al conocimiento de las relaciones de medierías, sino también al conocimiento de su economía familiar agrícola y así poder hacer la relación en el análisis de ambos tipos de variables. También para seleccionar dicha muestra se trabajó con el criterio de que los que cedían tierra habitan en la comunidad en la que se trabajó, además se dio prioridad a casos de medierías que se dieran entre miembros de la misma comunidad, esto para facilitar el trabajo en términos prácticos y logísticos (menor distancia entre los socios), pero también por el interés teórico por tratar de analizar y dar cuenta de la importancia de las relaciones sociales intracomunitarias en la estructuración de relaciones económicas.

### **1.6.3). Técnica Recolectora de Información:**

Entrevista cualitativa en profundidad: Se entrevistó a 16 agricultores mapuches, los que regularmente desarrollan actividades de medierías en la comunidad. De estos 16 participantes, algunos fueron entrevistados en más de una ocasión (5 casos). Estas entrevistas se realizaron en la comunidad seleccionada, con un mínimo de tiempo por cesión de 50 minutos y se realizaron en los respectivos hogares de cada participante. La fecha se fijó previamente con cada uno de los entrevistados. Las entrevistas se realizaron apoyándose en una guía de entrevista y en el uso de la grabadora.

#### **1.6.4). Procedimiento de Análisis Cualitativo:**

Se siguieron distintos pasos en el análisis. En primer lugar, mediante una primera lectura de las bases de datos, se procedió a su reducción, mediante la asignación de códigos, proceso que se realizó de manera manual. La codificación de los datos se realizó en primer lugar en función de los objetivos del estudio y en segundo lugar en función de algunas de las categorías del marco teórico. Luego se recortaron los datos y se dispusieron en relación a cada código en hojas tamaño carta, procediendo a una segunda lectura, buscando regularidades y patrones comunes en los datos. De esta forma se le fue asignando sentido al material cualitativo. Es necesario decir que el análisis no terminó con la reducción y recorte de los datos, ya que se mantuvo una perspectiva analítica incluso en los momentos de escritura del informe, desde donde emergieron ideas comprensivas que nos sirvieron para ampliar la mirada analítica.

## **CAPÍTULO II). Marco Teórico.**

En este capítulo se expone el marco teórico del estudio, el que se divide en distintos apartados. En el primero, se identifica y se caracteriza a la economía neoclásica (la teoría que identifica la economía como una esfera organizada por los principios del liberalismo económico). Luego, en un segundo apartado, se realiza un acercamiento al debate formalista/sustantivista al interior de la antropología económica, con el propósito de comprender la emergencia del enfoque de la “economía cultural”, el que se caracteriza en el apartado siguiente. Este capítulo finaliza con una exposición de los principales conceptos y categorías que han elaborado distintos autores para comprender los mecanismos de cooperación en la mediería mapuche.

### **Distintos enfoques en el estudio de las economías<sup>1</sup>:**

#### **2.1). Economía Neoclásica:**

Se suelen identificar los orígenes de la ciencia económica general, en los planteamientos de Adam Smith sobre la organización de la economía a partir de la función central de la mano invisible del mercado, planteamientos recogidos en su influyente obra *La riqueza de las naciones* (1776). A los aportes de Smith, posteriormente se le incorporaron nuevos elementos teóricos, por ejemplo “a comienzos del siglo XIX, David Ricardo elaboró un modelo lógicamente coherente de la economía como algo racional. Hacia el final de siglo apareció la teoría neoclásica y desvió el centro de atención hacia el individuo, viéndolo a él como el actor racional” (Bird-David, 2004:104). Desde los supuestos de esta teoría económica, los agentes económicos centrales pasan a ser los individuos calculadores que

---

<sup>1</sup> En esta investigación, como habrá quedado esbozado en el planteamiento del problema, se utilizará como referente central en el análisis de las relaciones de mediería el enfoque de la economía cultural. Se utilizará este enfoque porque en términos metodológicos, se trata de una teoría muy compatible con la metodología cualitativa y en segundo lugar, porque en esta investigación se busca analizar la economía en relación con las esferas sociales y culturales, no de manera aislada de dichas esferas, pero tampoco en términos puramente economicista como lo plantea la corriente neoclásica en economía.

tienden a maximizar las ganancias en sus inversiones económicas, fundamentando sus decisiones y conductas en términos de la utilidad económica en relación al costo. También se concibe la economía en dos dimensiones complementarias: “la economía es vista en una doble vertiente de agregado de las operaciones de los individuos y como entidad con leyes propias” (Ibíd.:105). Lo anterior implica que la concepción neoclásica concibe y analiza la economía como una esfera de acción separada del resto de lo social, es decir de las esferas de lo político, lo religioso, lo moral, lo simbólico, etc. La economía aparece como un campo de acción que posee leyes económicas propias que sólo se explican por dichas leyes. Esta teoría tiende a separar lo económico de lo social y de esta manera concibe “la economía como un sistema separado, como un dominio perfectamente delimitado, con sus propios mecanismos y con su lógica particular” (Batista, 2006:126).

Para esta teoría, los conceptos de “demanda”, “oferta” y “precio” son algunos de sus conceptos centrales y corresponden a “los agregados de las necesidades de recursos, y a la disponibilidad de esos recursos y su “valor”, determinado por la relación entre ambos” (Bird-David,2004:105). Otro de los principios de la teoría neoclásica, es su pretensión universalista de buscar explicar a partir de los mismos presupuestos teóricos, el funcionamiento de todos los sistemas económicos, tanto las economías capitalistas, como las no capitalistas (campesinas/indígenas). Se busca comprender todos los sistemas económicos a partir de esquemas universalistas, abstractos, lógicos, racionales y matemáticos, poniendo en el centro del análisis las relaciones de mercado. Esta pretensión universalista solo es posible por el hecho de que la economía neoclásica “identifica la economía con su forma de mercado y considera que puede aplicarse de forma universal a todas las culturas (Comas d’ Argemir, 1998:34).

## **2.2). Un acercamiento al debate Formalista/Sustantivista en la Antropología Económica.**

La antropología económica formalista, al estudiar en la década del '60 del siglo XX las economías campesinas/indígenas, utilizó predominantemente la teoría económica neoclásica. De este modo, adaptó no sin fricciones los supuestos del *hombre económico* a las sociedades que no se organizaban por el mercado y donde el individuo estaba fuertemente condicionado por lo social. La corriente formalista “parte de la noción de escasez de recursos, cuando, por otro lado, las necesidades son infinitas. Por eso, la economía consiste propiamente en ‘economizar’, es decir, en administrar recursos escasos para atender finalidades alternativas” (Comas d’ Argemir, 1998:34). Al estudiar contextos no monetarios, “se centraron en el ‘tiempo’ como un ‘recurso escaso’ que debe ser asignado entre los objetivos que compiten entre sí y utilizado como común denominador del valor” (Bird-David, 2004:105). Lo anterior muchas veces distorsionaba la realidad y se invisibilizaban aspectos significativos de las otras economías, pero, para la antropología económica formalista, el primado de las relaciones de mercado como organizador de las relaciones sociales en la totalidad de las sociedades se siguió considerando un elemento explicativo central, concebido filosóficamente como propio de la naturaleza humana y por lo tanto se terminaba fundamentando que las herramientas teórica-metodológicas de la corriente neoclásica podían “ser adaptadas y utilizadas indistintamente en cualquier parte del mundo” (Ferraro, 2004:10). Lo anterior se fundamentaba a partir del supuesto neoclásico que afirma que todos los territorios y espacios, tanto históricos como contemporáneos, son susceptibles de explicarse a partir del primado del hombre racional,

maximizador, motivado por el cálculo egoísta, desprendido de la tradición, de la moral, de la sociabilidad, es decir, de las directrices socioculturales.

Al interior de la antropología económica, los supuestos formalistas son debatidos por la corriente “sustantivista”, que desde presupuestos distintos, se opuso a la aplicación de la teoría neoclásica a los contextos de economías de subsistencia. El sustantivismo “fue una teoría alternativa que se desarrolló en los años 70 y sus percepciones se inspiraron en el trabajo del economista e historiador Karl Polanyi” (Bird-David, 2004: 106). Esta corriente, postula que lo singular en la historia de la humanidad, es la emergencia de un tipo de economía, la economía capitalista, que como tal, constituiría una entidad económica que se organiza como una esfera independiente de lo social. De este modo, el funcionamiento de la economía capitalista, constituiría una excepción a lo largo de la historia ya que los demás sistemas económicos, principalmente las economías de subsistencia, están inscritas en lo social y se organizan por instituciones no económicas, como lo político, lo religioso, los sistemas de parentesco, etc. Para este enfoque, los procesos económicos varían en cada sociedad y por lo tanto poseen un carácter específico y no universal. De este modo, “lo importante es analizar qué lugar ocupa la actividad económica en cada sociedad, porque las formas de institucionalización de los procesos económicos varían de unas sociedades a otras” (Comas d’ Argemir, 1998: 35). La pregunta central que se formuló la escuela sustantivista tenía un trasfondo metodológico: “¿hasta qué punto puede funcionar una teoría desarrollada en el interior de y para el contexto institucional del capitalismo en otros contextos institucionales tan diferentes como las economías de subsistencia?”(Bird-David, 2004: 106).

Es necesario considerar que el sustantivismo, si bien implica un aporte al estudio de lo económico en contextos de diversidad, se trata de un enfoque que comparte con el formalismo, a pesar de las diferencias metodológicas, una mirada externa a las otras economías, una mirada donde prima el sujeto cognoscente occidental, es por lo mismo que la construcción de conocimiento, opera a partir agentes económicos escindidos de sus contextos de significados y de sus formas propias de vivir y de concebir lo económico. De este modo, el debate formalista/ sustantivista, no logró superar “la matriz y el horizonte en la cual se inscribe la economía y los modelos económicos occidentales, pues, aunque algunas lecturas critican los ‘modelos universales’ y rechazan la aplicabilidad-utilidad de la teoría económica fuera de los sistemas económicos basados en el mercado, se sigue pensando desde el adentro de la economía, en tanto constructo occidental” (Quijano, 2016:192).

Será a mediados de la década de los ‘80, principalmente a partir de los trabajos de Stephan Gudeman (1986), que la preocupación por el estudio de otras economías, implicará un replanteamiento epistemológico. En este sentido, Gudeman (1986) ha planteado que en todas las sociedades, los agentes económicos, poseen ideas, percepciones y visiones de mundo, con la cuales conciben la reproducción de la economía en la que participan. En este sentido, debiera ser en el marco de sus esquemas de significados “que intentáramos comprender y explicar tanto el razonamiento y la conducta del individuo como el conjunto de la economía” (Bird-David, 2004:108). Lo anterior dará origen a la escuela que en antropología económica se denominará “economía cultural”.

### **2.3). La Economía Cultural: El estudio de las Economías como Culturas.**

La corriente que en la antropología económica se denomina “economía cultural”, corresponde a una escuela “emergente” con una sólida base culturalista, pero que posee raíces en la perspectiva sustantivista. Se trata de un enfoque propio de las últimas décadas del siglo XX y como tal, implica una contribución significativa de la antropología al estudio de las economías al proponer como axioma central que las relaciones de producción, distribución y consuno están constituidas culturalmente, específicamente configuradas por los esquemas simbólicos de los grupos sociales, esquemas que corresponden a ideas, percepciones, símbolos, visiones de mundo.

La noción de cultura que caracteriza al enfoque de la economía cultural y a la cual adscribimos, implica definirla como un esquema de significados compartidos con los cuales es posible la vida social. Este enfoque “adopta como cualidad distintiva del hombre no el hecho de que deba vivir en un mundo material, circunstancia que comparte con los demás organismos, sino el que lo haga según un esquema de significados concebido por el mismo” (Sahlins,1997:9). Para este enfoque, la cultura no constituye un epifenómeno de los procesos materiales o físicos, por el contrario, los procesos económico-productivos, son configuraciones de los modelos culturales, a los cuales se deben. Considerando lo anterior, la antropóloga Bird-David (2004) nos dice que en el complejo mundo contemporáneo, todo análisis de las economías debiera responder principalmente a tres desafíos interrelacionados: **a**) integrar los valores y significados culturales en el análisis comparativo de las bases materiales de la vida social; **b**) poner fin a la reificación ortodoxa de tipos de economía como sistema total, cada uno homogéneo y fijo; y **c**) dejar de reproducir la tradicional división basada en economías totalmente capitalistas o totalmente no capitalista

(Bird-David,2004). Es decir, para este enfoque, economía y cultura no forman dos mundos separados, más bien las economías se encuentran inscritas en las culturas, pero tampoco las economías locales, como las economías campesinas o indígenas pueden ser entendidas de forma aislada de su entorno económico y político mayor, ya que éste último condiciona de distinta forma el funcionamiento de las economías locales y la vida de las poblaciones concretas. Es por lo anterior que las economías se encuentran profundamente interconectadas y por lo tanto en nuestro contexto “las comunidades culturales interactúan estrechamente y se influyen mutuamente. Las personas participan simultáneamente en más de una economía, y a menudo en más de una comunidad cultural” (Ibíd.:102).

Para la economía cultural, las economías se encuentran inscritas en las culturas. Es decir, el qué, cómo, cuánto se produce, así como los modos de intercambio y de consumo, adquieren sentido y significado para las poblaciones concretas, en el marco de su ordenamiento cultural específico y en base a este esquema significativo, dichas economías se reproducen, se modifican o se transforman. Para este enfoque, “una ‘base material’ es un esquema simbólico de la actividad práctica. Es la concreción de un orden significativo dado en las relaciones y los fines de producción, en la valoración de los bienes y las determinaciones de los recursos” (Sahlins, 1997:45). Para este enfoque, lo cultural tiende a configurar lo que llamamos economía, es decir “la producción es un momento funcional de una estructura cultural” (Ibíd.170).

Este enfoque parte del fundamento teórico de que “los seres humanos son ‘seres simbólicos’ que dotan selectivamente de sentido a aquello que les rodea, lo ordenan culturalmente” (Batista, 2006:134). Es decir, dotan de sentido su mundo, incluyendo sus modos de producción, sus formas de distribución y de consumo. Es por lo anterior que toda

esfera económica, se incrusta en una esfera cultural, simbólica. No puede escapar de ella, ya que la conducta económica de los seres humanos sin un modelo cultural sería confusa, y es por esto que “la dimensión simbólica es especialmente relevante para entender el comportamiento económico y por ello es crucial en el análisis cultural de la economía” (Ibíd.:134).

Para este enfoque, los agentes “económicos” adquieren un lugar destacado, no como meros *hombres económicos* que actúan realizando cálculos egoístas de tipo costo/eficiencia, como nos dice la teoría económica neoclásica, pero tampoco reproduciendo otros modelos, “como el *hombre sociológico*, o el *hombre tradicional*, que actúan mecánicamente siguiendo normas” (Ibíd.:130). En este sentido, los agentes económicos, son concebidos como sujetos sociales, con un papel altamente creativo en los sistemas económicos. A diferencia de los enfoques que en Ciencias Sociales le asignan poca capacidad de determinación al actor social y a sus actividades, y tratan de destacar el primado de los factores estructurales por sobre los significativos, “la economía cultural pretende revelar el protagonismo que al hombre le corresponde como actor en el mundo económico” (Fernández de Rota, 2000:33, en Batista, 2006:130). Ese hombre no es, por supuesto, el hombre económico de los postulados neoclásicos, ya que los seres humanos concebidos por la economía cultural son actores sociales complejos con múltiples posibilidades, así que “por lo tanto no solo le interesaran los medios, las relaciones y el trabajo, sino también la experiencia y las ideas que sobre todo ello tienen los seres humanos” (Ibíd.:130).

En la economía cultural, no se acepta el principio neoclásico de la economía como un sistema separado de lo social, que se organice a partir de sus leyes propias, esencialmente económicas. Por el contrario, lo económico no sólo se encuentra inscrito en lo cultural,

como lo planteamos anteriormente, también se encuentra incrustado en lo social. En este sentido, se retoma la tesis sustantivista, al proponer que los principios centrales de un acercamiento antropológico a lo económico, atañen a uno en especial: “que todo intercambio, al encarar cierto coeficiente de solidaridad, no puede ser comprendido en sus términos materiales dejando de lado sus términos sociales” (Sahlins, 1983: 202). Es decir, en todas las sociedades, tanto “tradicionales” como capitalistas, las relaciones sociales tienden a organizar los hechos económicos. Por ejemplo, en las sociedades campesinas o indígenas, las relaciones de parentesco, funcionan también como relaciones económicas. En las economías campesinas, la unidad de producción fundamental es el hogar nuclear o extendido que al mismo tiempo es unidad de consumo. De esta manera, la economía cultural plantea que en las sociedades campesinas o indígenas, lo económico se organiza por instituciones no económicas y por lo tanto, lo económico no puede observarse en dichos contextos como una institución pura, independiente de otras instituciones, ya que “no hay relación social, institución o conjunto de instituciones que sea en sí misma ‘económica’. Cualquier institución, por ejemplo, una familia o un linaje, si tiene consecuencias materiales para el aprovisionamiento de la sociedad puede ubicarse dentro de un contexto económico y considerarse parte del proceso económico” (Sahlins,1983:203).

### **2.3.1). La Articulación de las Economías:**

Como se dijo anteriormente, el desafío de la economía cultural a la hora de estudiar las economías, no sólo es comprender las economías en el marco de los sistemas socioculturales en que operan, sino también dejar de concebir las economías como formas fijas, puras y totalidades homogéneas, o más específicamente dejar de reproducir la tradicional división entre economías totalmente capitalistas y economías totalmente no

capitalistas, muy común en las Ciencias Sociales. Como se dijo anteriormente, los agentes económicos suelen participar en más de una economía, por ejemplo, las mercancías capitalistas son consumidas por las economías familiares campesinas o indígenas, éstas economías incorporan una cantidad significativa de agroquímicos (mercancías) a sus procesos productivos, también las economías campesinas suelen vender fuerza de trabajo a las agroempresas capitalistas en trabajos temporales poco calificados y de bajos ingresos, así que por lo tanto, las economías están interconectadas mediante un conjunto significativos de intercambios entre ellas.

Lo que planteamos, es que los intercambios y transacciones se han incrementado, ya que las economías están muy interconectadas, fenómeno que no es nuevo, creciendo sus intercambios a lo largo del tiempo con el desarrollo mismo de la economía capitalista. En nuestro mundo contemporáneo, la globalización económica se articula en su expansión con otras economías no necesariamente capitalistas y en esta expansión “la economía de mercado penetra en distintos pueblos del mundo, impregna la lógica de diferentes formas de producción y modifica, a menudo sustancialmente, la vida de la gente” (Comas de Argemir, 1998:7). Esta articulación de las economías han sido conceptualizadas también como “pluralidad de bases económicas” (Ibíd.: 70), concepto que define “la articulación en una misma persona, grupo doméstico, unidad de trabajo o comunidad local de distintos tipos de actividades fundadas en relaciones de producción de distinta naturaleza” (Ibíd.:70). Esta articulación de bases económicas de distinta naturaleza, no solo nos muestra la capacidad de adaptación de los grupos sociales a las condiciones cambiantes de su entorno económico y político mayor, sino también la imposibilidad de estos grupos sociales para reproducirse desde sus propias bases materiales, por lo que se acentúa una situación de

dependencia. Lo anterior podemos resumirlo en el hecho de que no existen tipos de economías homogéneas y totales que se reproduzcan de manera paralela, por el contrario, en los sistemas económicos contemporáneos, los sujetos sociales transitan y participan en distintos sistemas económicos, de acuerdo a sus posibilidades económicas, sociales, culturales y políticas.

#### **2.4.). La Mediería Mapuche: La Noción de Cooperación Económica en el Territorio.**

Las relaciones de medierías al interior de las comunidades campesinas o indígenas, y en nuestro caso al interior de la economía mapuche, se estructuran en base a la reciprocidad y a la cooperación entre los dos socios del “contrato diádico”.<sup>2</sup> En este trabajo vamos a entender por cooperación “una acción complementaria orientada al logro de los objetivos compartidos de un emprendimiento común. No debe confundirse con la colaboración, que es el intercambio de aportes entre aliados que tienen emprendimientos y objetivos diferentes” (Durston, 2002:16). Cooperación implica participar con otro productor en un emprendimiento compartido o asociativo, como es el caso de la mediería, mientras que colaboración implica intercambios económicos recíprocos entre dos grupos familiares, que no poseen necesariamente un emprendimiento en común.

La cooperación en medierías en el mundo mapuche en términos económicos, debe entenderse como un mecanismo altamente positivo, ya que participar en emprendimientos asociativos, “se convierte en un factor para diversificar la producción y aumentar la capacidad productiva, disminuir costos, optimizar procesos y situarlos en mejores

---

<sup>2</sup> Un “contrato diádico”, es una relación entre dos actores, pertenecientes a grupos domésticos distintos. Este concepto se manifiesta de la siguiente manera: “Todo adulto organiza sus contactos sociales fuera del hogar nuclear mediante una forma especial de relación contractual. Estos contactos son informales ya que carecen de base legal: Existen gracias a la disposición de los contratantes. Son diádicos porque solo ocurren entre dos individuos” (Foster,1961,en Durston *et al*, 2005:24)

condiciones en los mercados locales” (Lobos, 2011:109). Los mecanismos de cooperación en mediería al interior de la economía mapuche, constituyen una respuesta asociativa a las dificultades crecientes que el entorno económico le impone a las unidades de producción. En un contexto económico desfavorable, “los cambios que el entorno le impone a la empresa, pueden afrontarse a través de esta herramienta asociativa, la cual le permitirá al productor adaptarse a las nuevas exigencias y superar sus carencias tradicionales e incrementar su productividad” (Ibíd.:110).

La mediería mapuche como mecanismo diádico cooperativo tiende a generar relaciones sociales simétricas entre los socios del contrato, (Bengoa y Valenzuela, 1984; Stuchlik, 1999; Ruiz, 2000; Calbucura, 2011), a diferencia de las relaciones de mediería propias del contexto socioeconómico hacendal del Chile central que suponen una relación socioeconómica de explotación, subordinación y de estratificación social entre el mediero y el terrateniente (Schejtman, 1975; Durán, 1985; Salazar, 1989; Calderón y Fahrenkrog, 2012). La mediería mapuche constituye una cooperación económica incrustada en las relaciones sociales de los territorios locales. De esta manera, la mediería reposa sobre el mecanismo social de las relaciones de parentesco, de vecindad, de amistad y de residencia común en los espacios territoriales locales (Stuchlik,1999). Son estos elementos sociales, en complementación con los factores de producción, los que organizan las relaciones de mediería. De este modo, los elementos sociales se complementan con los elementos económicos, permitiendo el establecimiento de un contrato de mediería (Bengoa y Valenzuela, 1984; Stuchlik, 1999). Es necesario tener en cuenta que la dotación de factores de producción necesarios para entablar una mediería, no permiten por sí mismos articular y mantener una relación de cooperación de este tipo. A las condiciones económicas

necesarias (tierra, trabajo, capital), se debe agregar el mecanismo cultural de la confianza entre los socios, el que se expresa en grados e intensidad variados en las relaciones de parentesco, de vecindad y de amistad presentes en el territorio (Stuchlik, 1999). Por lo tanto, en la mediería mapuche “el complemento imprescindible de la disponibilidad de medios de producción y de la disposición para trabajar es la confianza mutua entre los socios” (Stuchlik, 1999:123).

La incidencia de los factores sociales y culturales sobre el mecanismo económico de cooperación en medierías, en algunos casos es tan significativa y la confianza mutua es tan intensa, basada en una relación social muy estrecha entre los posibles socios, que “puede influir incluso en la elección de un socio que no sea el más adecuado desde el punto de vista puramente económico” (Ibíd.:127). Lo anterior nos vendría a demostrar la alta importancia de los factores sociales y culturales para condicionar las relaciones económicas, mostrándonos como lo económico no puede entenderse como un mecanismo aislado de lo social, por el contrario, las relaciones económicas reposan sobre las condiciones sociales y culturales.

Distintos autores (Bengoa y Valenzuela, 1984; Ruiz, 2000; Calbucura, 2011) han planteado que en la mediería mapuche las relaciones sociales entre los socios no solo constituyen relaciones simétricas, también plantean que la mediería mapuche corresponde a una relación social de tipo económico-moral que permite la subsistencia de las familias más carenciadas de factores de producción. Es decir, los intereses económicos entre los socios estarían condicionados por mecanismos solidarios que impiden que las familias más carenciadas de tierra se empobrezcan aún más. Es decir, para estos autores, lo que

articularía un contrato de mediería, en última instancia sería una respuesta solidaria del propietario de medios de producción a la persona que necesita de la mediería para subsistir.

Además, existen relaciones complejas y recíprocas entre las esferas sociales, culturales y económicas, que se mueven en distintas direcciones, ya que una falta de correspondencia en términos económicos en los socios, puede hacer variar las relaciones sociales, mediante una pérdida de confianza, que puede terminar limitando los intercambios económicos futuros entre ambos socios. Lo anterior también se refleja en las relaciones de mediería, ya que “si uno de los socios se considera engañado, pondrá fin a la mediería o no volverá hacer un acuerdo con la misma persona” (Stuchlik, 1999: 113). Es decir, las relaciones económicas también inciden en las relaciones sociales, fortaleciéndolas o debilitándolas, pero también las relaciones sociales y culturales inciden sobre lo económico.

Estas relaciones cooperativas y los intercambios económicos recíprocos están condicionados por la cultura, específicamente por los esquemas morales de las poblaciones, ya que los intercambios y los mecanismos de cooperación al interior de las comunidades campesinas/indígenas operan en el marco de un profundo sentido del deber, que se manifiesta en una intensidad diferenciada en relación a la distancia social y territorial de los individuos. Es decir, a mayor distancia entre los hogares, como también a mayor distancia en las relaciones sociales, la intensidad de la moralidad tiende a disminuir. Por el contrario, la moralidad tiende a ser más intensa, en el marco de las relaciones sociales cercanas, como las relaciones de parentesco y las relaciones de vecindad. En este sentido “mucho más de lo que suponemos generalmente, sucede que las relaciones económicas descansan sobre fundamentos morales” (Firth, 1951:114, en Sahlins, 1983:218). Lo anterior podemos expresarlo mediante el siguiente esquema: “A, siente que él/ella tiene el derecho de pedir.

Este derecho está enraizado en la percepción de que, debido a su posición en la sociedad, B, tiene lo que A necesita y que, por ende, tiene el derecho de demandarlo. Al mismo tiempo, B también sabe que no puede rehusarse, porque en los ojos de la comunidad eso sería ‘injusto’” (Ferraro, 2004:88). De esta manera, los intercambios no operan escindidos de los repertorios culturales de las poblaciones, por el contrario, son estos esquemas los que contribuyen a moldear la organización de los hechos económicos, a orientarlos por determinadas trayectorias y no por otras. Por ende, las investigaciones centradas en el estudio de las relaciones económicas, debieran abordar simultáneamente las motivaciones morales de las poblaciones, para dar cuenta de manera integral del espesor cultural de sus actividades de subsistencia y de sus mecanismos de intercambio.

#### **2.4.1). La Reciprocidad como Mecanismo de Intercambio que Contribuye a Estructurar la Mediería Mapuche.**

Distintos autores han definido a la mediería mapuche como un sistema de prestaciones recíprocas (Bengoa y Valenzuela, 1984; Ruiz, 2000, Calbucura, 2011) pero no han clarificado en forma precisa el concepto de reciprocidad y cómo operaría el sistema de la reciprocidad en el marco de las relaciones de mediería mapuche.

La reciprocidad al interior de las comunidades campesinas o indígenas, constituye “el mecanismo a través del cual se regula el flujo de mano de obra, bienes y servicios entre instituciones de producción, redistribución y consumo” (Ferraro, 2004: 40). La particularidad de los intercambios recíprocos, es que son intercambios no mercantiles y por lo tanto no monetarios y como tal constituyen un movimiento viceversa entre dos actores que pertenecen a distintos grupos domésticos o familiares. Más específicamente

constituyen una relación entre la acción y la reacción de dos partes (Sahlins, 1983). De esta forma, la reciprocidad implica un intercambio de bienes o servicios, que entre su prestación y su devolución transcurre cierto tiempo y a diferencia de los intercambios mercantiles que son inmediatos y están orientados por la búsqueda de la utilidad y ganancia monetaria en el marco de una relación social despersonalizada, la reciprocidad al interior de las comunidades campesinas viene a constituir “ese intercambio normativo y continuo de bienes y servicios entre personas conocidas entre sí, en el que entre una prestación y su devolución debe transcurrir cierto tiempo” (Alberti y Mayer, 1974:21, en Ferraro 2004:39). En la reciprocidad campesina, las partes que intercambian, no se enfrentan entre sí como actores con intereses opuestos, como ocurre en las relaciones de mercado, ya que “el proceso de negociación entre las partes, en lugar de ser un abierto regateo, es más bien encubierto, por formas de comportamiento ceremonial” (Ibíd.:39).

Según Sahlins (1983), existe un continuo de formas de reciprocidad. El identifica tres: reciprocidad generalizada, reciprocidad equilibrada y reciprocidad negativa. Este esquema se estructura en base a una mayor o menor intensidad de los factores sociales y morales en relación con los económicos y por lo tanto, estos factores al tener una gravitación distinta en el territorio, dan origen a distintos tipos de reciprocidades.

La “reciprocidad generalizada” se caracteriza por una transacción material altamente condicionada por las relaciones sociales de las partes que intercambian. Este tipo de reciprocidad “se refiere a transacciones que pueden ser consideradas altruistas, transacciones que están en la línea de la ayuda prestada y sí es posible y necesario, de la ayuda retribuida” (Sahlins, 1983: 212). En este tipo de reciprocidad, la expectativa de una retribución directa por el servicio prestado, es difícilmente concebible. Esto no significa

que prestar servicios incluso a familiares directos no genere un sentido de contraobligación del receptor, “pero esa contraobligación no se estipula por tiempo, cantidad o calidad: la expectativa de reciprocidad es indefinida” (Ibíd.:212). En este tipo de intercambio, lo económico está fuertemente condicionado por lo social y esto se expresa en que los intercambios económicos suelen sostenerse en una sola dirección entre las partes y a pesar de esto “la falta de reciprocidad no hace que el que da algo deje de hacerlo” (Ibíd.:212).

El segundo tipo de reciprocidad es la “reciprocidad equilibrada”. En este intercambio “el aspecto material de la transacción es, por lo menos, tan importante como el social” (Ibíd.:213). Este tipo de reciprocidad puede aplicarse al contexto donde los intercambios deben ser retribuidos con otros bienes o servicios dentro de un periodo finito y no muy largo de tiempo. La prueba pragmática de la reciprocidad equilibrada, es la incapacidad de las partes para tolerar la corriente económica en un solo sentido. En este tipo de intercambio las relaciones sociales entre las partes se ven alteradas por “una falta de reciprocidad dentro de un tiempo limitado y con sentido de equivalencia” (Ibíd.:213). Este tipo de reciprocidad también se da entre parientes, vecinos o amigos cercanos al interior de las comunidades campesinas o indígenas.

El tercer tipo de reciprocidad, es la llamada “reciprocidad negativa”. En este tipo de intercambio tiende a predominar el factor económico por sobre el social y el moral y corresponde a la parte extrema de su esquema, sin condicionamiento social. En este tipo de intercambio entran “las distintas formas de apropiación, las transacciones iniciadas y dirigidas en vista a una ventaja utilitaria neta” (Ibíd.:213). En este intercambio las partes se enfrentan con intereses económicos opuestos, tratando de buscar la máxima utilidad. Se trata de un intercambio asimétrico entre dos personas. Este tipo de intercambio, es escaso

entre parientes, vecinos o amigos que poseen cercanía y confianza intensa al interior de una comunidad. Los factores que mueven la reciprocidad hacia un extremo o al otro, son los factores sociales y culturales. La distancia del parentesco influye sobre las formas de reciprocidad. De este modo, la reciprocidad se inclina hacia el polo de la reciprocidad generalizada mediante el parentesco cercano y hacia el polo del extremo negativo en relación al parentesco lejano o simplemente no parientes. Esta distribución de reciprocidades también se organiza en el territorio, de manera que en el centro de un territorio o comunidad local, donde priman relaciones sociales estrechas, predominan las reciprocidades generalizadas y equilibradas y hacia los bordes del territorio predomina la reciprocidad negativa.

Las relaciones de mediería no constituyen en sí mismas un intercambio recíproco, ya que como se dijo anteriormente, la mediería constituye un mecanismo de cooperación entre dos socios que inician un emprendimiento económico en sociedad y por lo tanto comparten el mismo emprendimiento y poseen el mismo objetivo económico por un determinado tiempo. Las relaciones de reciprocidad entre los actores sociales, principalmente de tipo generalizada y equilibrada más bien tienden a generar las condiciones y la cercanía social entre los posibles socios para la emergencia de relaciones de mediería. De este modo, intercambiar bienes, trabajo o servicio entre distintas unidades domésticas al interior de las comunidades “es signo de estar dispuesto a iniciar o mantener una relación social y, al mismo tiempo, supone de parte del receptor la obligación, culturalmente sostenida, de retribuir de alguna forma el obsequio” (Durston,2002:18). Esta obligación moral de “retribuir”, incide para estructurar distintas relaciones económicas en las comunidades, entre estas, las relaciones de mediería.

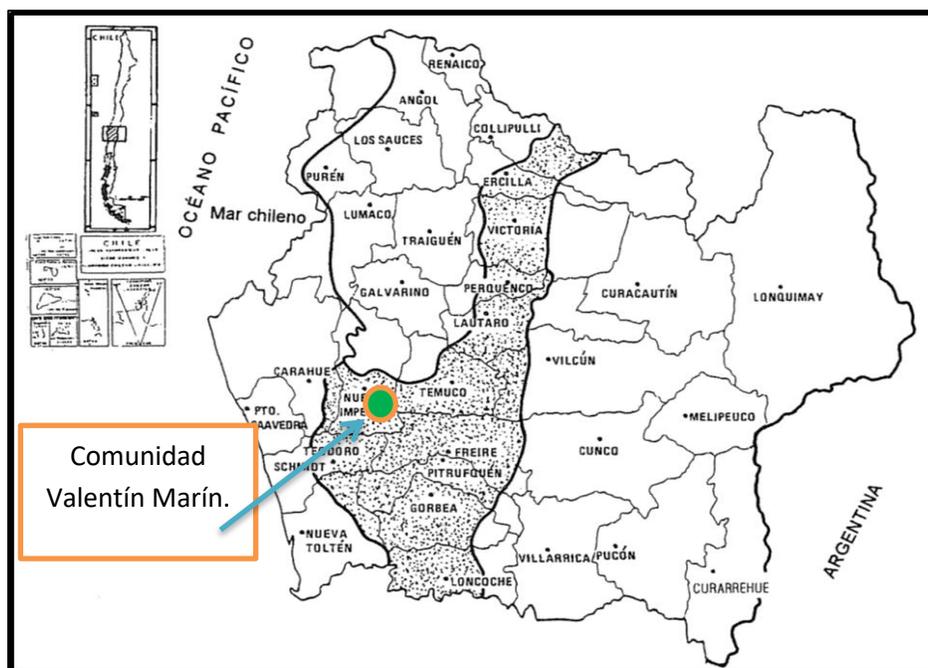
### **CAPÍTULO III. Antecedentes Generales de la Comunidad Indígena Valentín Marín de Nueva Imperial.**

En este capítulo se hace una caracterización de la comunidad donde se llevó a cabo el estudio, se presentan los antecedentes geográficos y agroecológicos que nos permiten comprender el espacio territorial donde se inserta la comunidad. También se exponen los deslindes de la comunidad, lo que nos permite tener una mayor precisión del espacio donde ocurren las actividades económicas estudiadas. Este capítulo termina con una exposición sobre el proceso de división de la comunidad en hijuelas individuales, destacando la relevancia de este último proceso para las economías familiares actuales.

#### **3.1). Antecedentes Geográficos de la Comunidad Valentín Marín.**

Las características agroecológicas de los territorios inciden sobre las actividades agropecuarias de los grupos familiares y por lo tanto se hace necesario hacer una breve caracterización de la zona agroecológica donde ocurren las actividades productivas estudiadas. Valentín Marín es una comunidad indígena mapuche ubicada en la comuna de Nueva Imperial, Provincia de Cautín, IX Región. De las cuatro zonas agroclimáticas en que se divide la Región de la Araucanía, y que son: Secano Costero, Secano Interior, Valle Central, Precordillera. La comuna de nueva Imperial forma parte de dos zonas agroclimáticas. La franja norte corresponde a la zona agroclimática del Secano Costero y la parte centrosur de la comuna corresponde a la zona del Valle Central que es donde se ubica la comunidad Valentín Marín. La zona agroclimática del Valle Central se prolonga de norte a sur por la parte central de la región, y posee una superficie de 608.100 hectáreas. La altitud de esta macro zona presenta una variación que se establece entre los 70 y 300 metros sobre el nivel del mar (Romero, 1996).

**Figura N° 1: Ubicación de la Comunidad en la Zona Agroclimática del Valle Central.**



**Fuente: Romero, 1996: 520, y Elaboración del Autor.**

La comunidad Valentín Marín al ubicarse en la parte centro-oeste de esta zona, se caracteriza por poseer suelos trumaos de lomajes y suelos trumaos planos. Los primeros presentan buena profundidad con un adecuado balance hídrico y los segundos son menos profundos y presentan un rápido escurrimiento de agua, presentando un mayor riesgo a la práctica agrícola en primavera (Romero, 1996). A pesar de lo anterior, el Valle central presenta las mejores tierras con aptitud agropecuaria de la región, principalmente para cultivos cerealeros, praderas y cultivos de “*chacras*”. Es decir, “casi toda la tierra del valle es muy rica; está compuesta de depósitos glaciares y cenizas volcánicas” (Faron, 1969:6). El régimen térmico que caracteriza a la zona del valle central en la parte donde se ubica la comunidad Valentín Marín “se caracteriza por una temperatura media anual de 10°C, con una máxima media del mes más cálido (enero) de 21,5°C y una mínima media del mes más frío (julio, 2,3°C)” (Romero, 1996: 521). Los cambios de temperaturas están condicionados

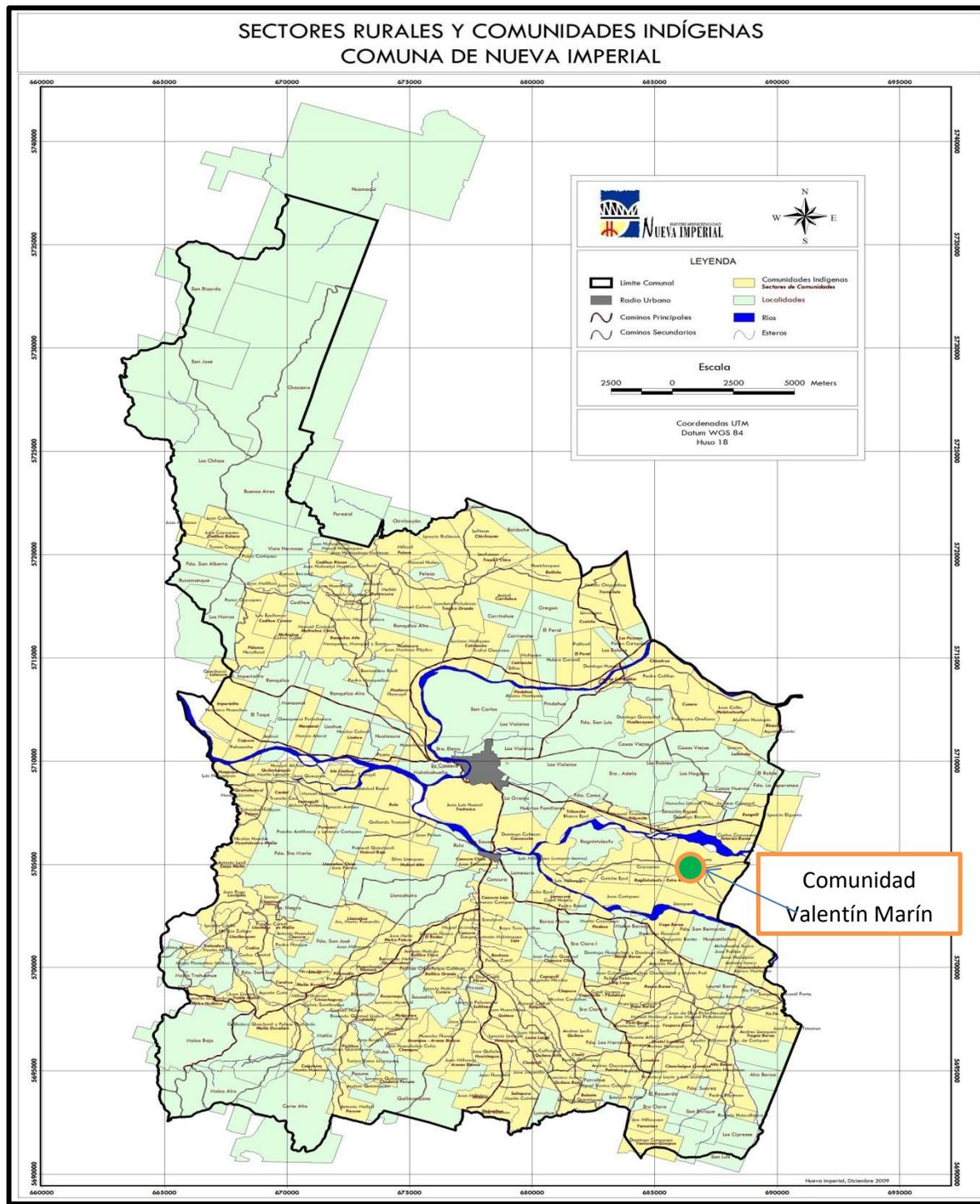
por la altitud y la proximidad con el Océano Pacífico. La precipitación anual promedio en la zona es de 1.394 mm, siendo el mes de mayo el más lluvioso, con 236,6 mm.

### **3.2). Deslindes Territoriales de La Comunidad Valentín Marín.**

A nivel de la comuna de Nueva Imperial, Valentín Marín es una de las 213 comunidades mapuches que existen en dicha comuna. Se ubica en el extremo Este de la parte central o media de la comuna de Nueva Imperial, justo en el límite con la comuna de Padre las Casas. A la comunidad se accede por la ruta S-30, que une las ciudades de Temuco con Nueva Imperial y las demás comunas costeras. A 10 kilómetros antes de llegar a la ciudad de Nueva Imperial, en el sector “Puente Boroa” o puente Entre Ríos/Ragñintuleufu, que permite cruzar el Río Cautín hacia el sur, existe un camino secundario no asfaltado de 4 kilómetros que conecta la ruta S-30 con la comunidad Valentín Marín.

La comunidad Valentín Marín deslinda al Norte con el Río Cautín, por el Este deslinda con la Comuna de Padre las Casas. Específicamente en su borde Este, de norte a sur, deslinda con la comunidad mapuche Lorenza Viuda de Ancalaf, con el Fundo Molco, con la comunidad Domingo Quilaqueo y con la comunidad María Mariquita Viuda de Inglés, todas estas comunidades son de Padre las Casas. Al Sur deslinda con la comunidad Lienqueo, al Oeste con la comunidad Martín Cayuqueo. La comunidad tiene una extensión territorial de 666 hectáreas, y en su interior habitan aproximadamente unas 90 familias.

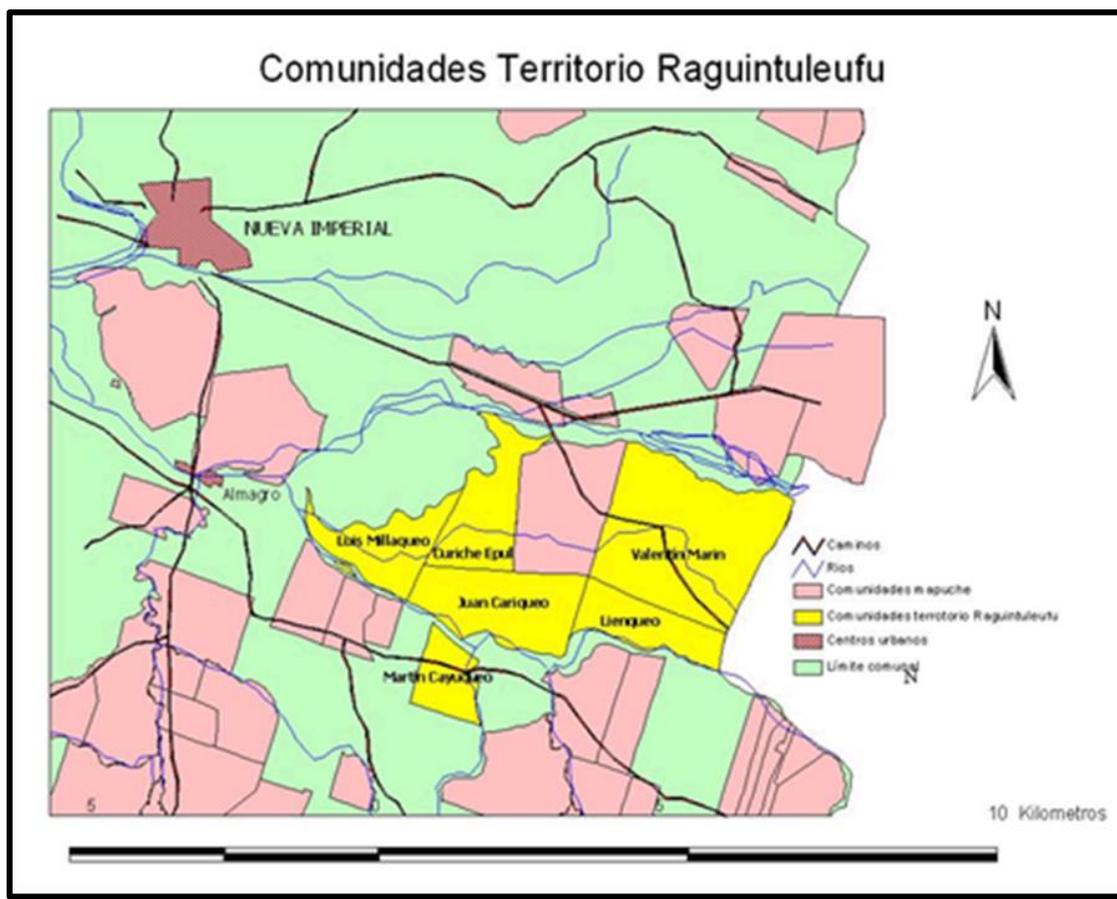
**Figura N° 2: Ubicación Geográfica de la Comunidad Valentín Marín a nivel Comunal.**



Fuente: Pladeco 2015-2016, Ilustre municipalidad de Nueva Imperial, y Elaboración del Autor.

La comunidad Valentín Marín es una de las 6 comunidades mapuches que conforman el territorio de Ragñintuleufu (Entre Ríos), territorio que se ubica geográficamente entre los ríos Cautín por el norte y el río Quepe por el sur en la comuna de Nueva Imperial. El territorio de Ragñintuleufu constituye un territorio con fuertes lazos sociales y culturales entre los miembros de las 6 comunidades que lo constituyen.

**Figura N° 3: Ubicación Geográfica de Valentín Marín a Nivel Territorial.**



**Fuente: Programa de Desarrollo Integral de Comunidades Indígenas, Programa Orígenes, IX Región de la Araucanía, PTD, 2006-2010.**

### **3.3). La División en Hijuelas Individuales en la Comunidad Valentín Marín.**

La comunidad Valentín Marín se conforma como tal a partir del Título de Merced entregado por el Estado el 2 de abril del año 1901 en virtud de la ley de radicación. El Cacique Valentín Marín inicia gestiones el 21 de abril de 1888, en representación de 179 personas, que constituían familias con fuertes vínculos sociales y culturales entre ellos. Este cacique acude ante la comisión radicadora para formalizar ante el Estado una posesión que ocupaban al sur del río Cautín. Luego de un tiempo de tramitación se constituye oficialmente la comunidad, cuyo nombre “Valentín Marín” deriva de este primer cacique. En el título de merced entregado aparece una superficie total de 640 hectáreas.

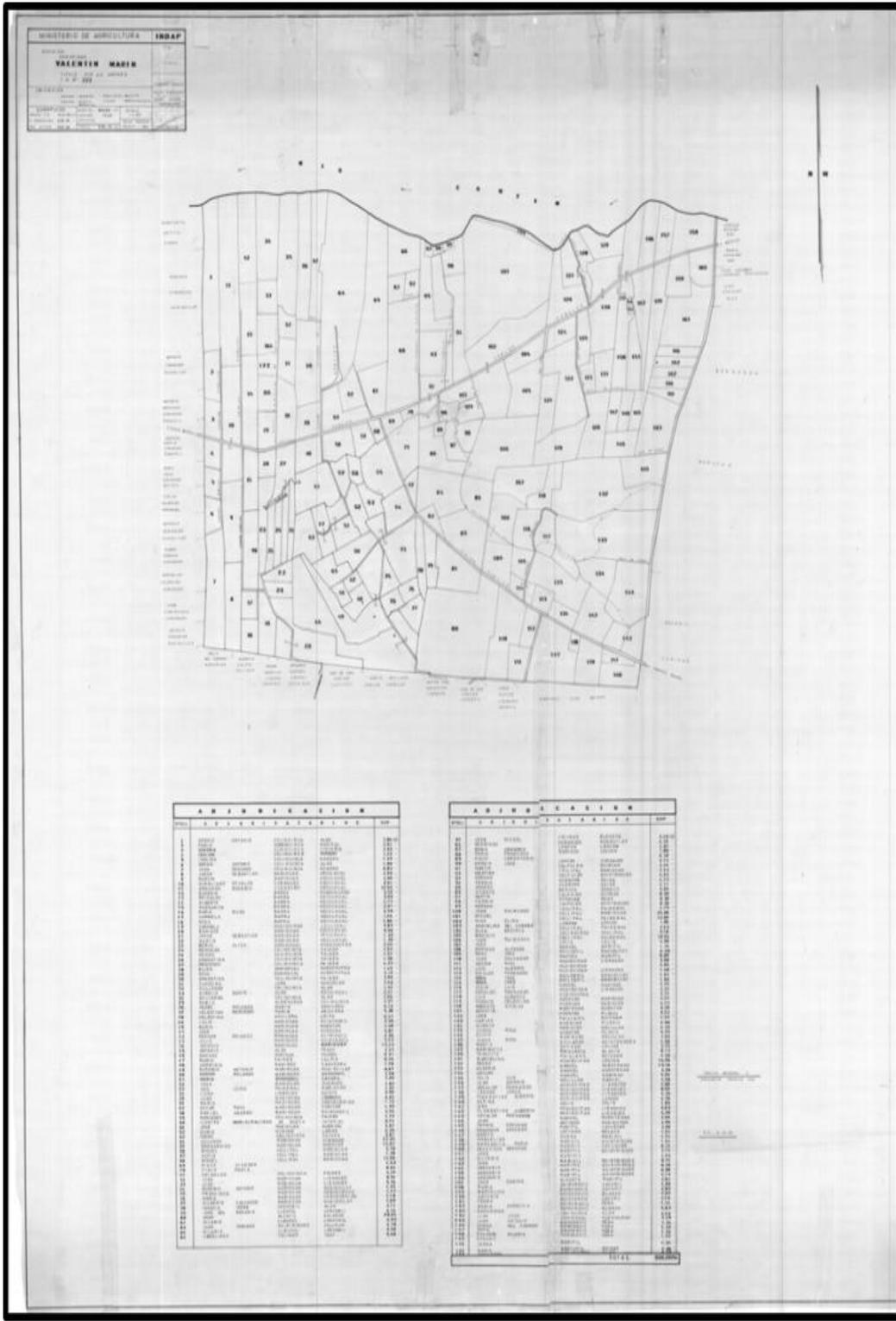
Desde la constitución de la comunidad en el año 1901, hasta la división en hijuelas individuales en el año 1982, la comunidad se caracterizó por ser una comunidad indivisa en términos de la tenencia de la tierra. Una vez radicados los grupos familiares, el Estado legalizó la tenencia de la tierra como propiedad colectiva por parte de los jefes familiares. Esta forma de tenencia estaba legalizada por leyes especiales, las que solo eran aplicables a las comunidades mapuches. A pesar de la figura jurídica de la “reducción” como propiedad indivisa y colectiva, al interior de la comunidad Valentín Marín como en las otras comunidades, la explotación económica de hecho y la forma real de tenencia de la tierra fue familiar y no colectiva (Saavedra, 1971).

La vida económica y social en las reducciones donde la tenencia de la tierra por derecho estaba indivisa, provocaba grados significativos de tensión entre los comuneros (Quiñonez y Gálvez, 2014). Lo anterior generó una serie de debates a favor y en contra de la división de las comunidades. Los argumentos a favor y en contra de la división se apoyaban en

fundamentos de distinta naturaleza. Los sectores sociales que proponían la división de las comunidades señalaban que la falta de títulos individuales desincentivaba el trabajo y las inversiones a largo plazo, mientras que quienes se oponían a la división señalaban que la propiedad colectiva impide que los agricultores mapuches pierdan sus tierras (Quiñonez y Gálvez, 2014).

La comunidad Valentín Marín fue dividida en febrero del año 1982 por el Ministerio de Agricultura a través de INDAP. De las 640 hectáreas que definió el Título de Merced en 1901, la remensura de 1982 entregó una superficie total a dividir de 678,14 hectáreas, la que descontando caminos interiores que conformaban 12,08 hectáreas, se procedió a dividir una superficie de 666,06 hectáreas en 172 hijuelas, las que se asignaron a los miembros de la comunidad presentes en el territorio en el momento de la división. Esta forma de división del territorio vino a legalizar una forma de ocupación de hecho que se habían dado las familias al interior de la comunidad para asentarse y para desarrollar actividades productivas. El proceso de división de la comunidad Valentín Marín vino a formalizar jurídicamente el patrimonio de tierras que cada familia posee y explota actualmente con fines agropecuarios. Es por lo anterior que “la división de las reducciones fue otro momento de profundo cambio en la sociedad mapuche, nuevamente el Estado interviene la base material de esta sociedad, al modificar la estructura de tenencia de, prácticamente todas las reducciones que se mantenían indivisas hasta ese momento” (Quiñonez y Gálvez, 2014:102).

**Figura N° 4: División de la Comunidad Valentín Marín en Hijuelas Individual**



Fuente: Mapoteca CONADI, Subdirección sur-Temuco, 2016.

La figura anterior nos muestra el territorio actual de la comunidad Valentín Marín luego del proceso de la división en hijuelas de propiedad individual. Estas hijuelas actualmente son explotadas con fines agropecuarios por los distintos grupos familiares que habitan en su interior. Las distintas propiedades que aparecen en el mapa, cada una posee un número en su interior, el que en la nómina de más abajo identifica al adjudicatario con su nombre y la cantidad de hectáreas que le correspondió en el proceso de división. También al interior de la comunidad se pueden observar los principales caminos públicos, los que conducen a comunidades vecinas y sirven para el tráfico cotidiano de sus habitantes.

## **CAPÍTULO IV). Economía Mapuche Rural: Condicionamientos Económicos y Sociales desde la Percepción de los Agricultores Locales.**

En este capítulo se exponen, desde la percepción y experiencia de los actores locales, los distintos condicionamientos económicos y sociales que restringen las economías familiares mapuches. Se termina este capítulo exponiendo la forma en que las distintas restricciones económicas y sociales de las economías mapuches, fomentan el desarrollo de estrategias de medierías al interior de la comunidad.

### **4.1). La Falta de Tierra en las Economías Familiares.**

Existe la percepción compartida en los agricultores entrevistados que la cantidad de tierra que poseen, administran o explotan las familias de la comunidad no les permite alcanzar un significativo desarrollo agropecuario. Según lo expresado por los agricultores, uno de los factores económicos más significativos que condiciona el desarrollo de las economías familiares es la poca disposición de tierra, factor que se vuelve más crítico con el aumento de las familias.

“Acá en este sector estamos pobres de terreno, no solamente nosotros, sino que todas las personas tienen poco terreno... Por lo general, todos, todos. Es poco, porque incluso nosotros, que ya mi papá me pasa a mí, pero resulta que yo tengo un hijo que ya convive. Él es otra familia aparte que está acá viviendo. El también necesita y él tiene que depender de nosotros”. (Entrevistado N° 9, el 3/9/2015, C. Valentín Marín).

Los agricultores entrevistados coinciden en que la falta de tierra por familia no solo limita las posibilidades agrícolas sino también las posibilidades ganaderas, ya que siempre por escasez de tierra, los agricultores tienen que priorizar una de estas actividades o desarrollar ambas de manera reducida. Se trata de un dilema que el productor resuelve en función de

garantizar la subsistencia familiar anual. De este modo, la mayoría de los agricultores se ven en la necesidad de criar y de sembrar simultáneamente, pero fuertemente condicionados por una superficie predial reducida.

“Yo creo que por eso no nos podemos desarrollar como corresponde. No podemos tener más animalitos, porque uno se excede un poco de animales, por ejemplo yo en las 4 hectáreas, no puedo tener vacuno... Entonces y a dónde voy a sembrar, si es que quiero sembrar... Entonces eso, me dedico a tener animales o a sembrar un poquito”. (Entrevistado N°7, el 03/7/2015, C. Valentín Marín)

#### **4. 2). Elevados Costos de Producción.**

Otro de los factores que los agricultores perciben que condiciona sus economías familiares, lo constituyen los elevados costos de producción para desarrollar actividades agropecuarias. Los costos de producción principales que los afectan tienen que ver con los elevados precios de los insumos agrícolas y de los servicios de maquinaria productiva.

La mayoría de los agricultores entrevistados incorpora fertilizantes químicos a sus procesos productivos, tanto en los cultivos de “chacras” (Papas, Porotos, Maíz, Alverjas, Habas, etc.), como en los cultivos extensivos de cereales y de lupino. La inversión en insumos agrícolas es percibida por los agricultores como una forma necesaria de trabajo que le garantiza mayor seguridad en el rendimiento de sus cosechas.

“Lo otro también que nos afecta y nos cuesta para obtener, es el mismo abono, la parte de fertilizante, es muy caro, y como no tenemos buena cosecha, buena producción... Claro, porque un saco de abono, en este momento está costando, 20, 23 mil pesos, y no tenemos muchas veces como obtenerlos ... Entonces que hace, quedamos con las manos cruzadas cuando no puede comprar con su propia plata ..., y el sembrar sin abono no es ningún beneficio, no es seguro, siembra a la suerte”. (Entrevistado N°3, Mayo del 2015, C. Valentín Marín).

Otros costos de producción que tienen las economías familiares estudiadas en la comunidad Valentín Marín, es la contratación de maquinaria agrícola, principalmente para la época de preparación de suelos, siembras y para las cosechas. Las economías familiares estudiadas, principalmente en las etapas de siembras de cereales y de lupino se caracterizan por una alta mecanización en los procesos productivos. En el sector ya no se ara ni se siembra la tierra con yuntas de bueyes, todo se hace con tractor, contratando servicios de maquinaria a algunos vecinos que cuentan con estos medios. Lo anterior incrementa significativamente los costos de producción, ya que el servicio de maquinaria agrícola tiene un valor por hora/hectárea de \$ 25.000 pesos, necesitándose como mínimo según los agricultores, 2 horas por hectárea para arar los campos. Además de arar con tractor, existe la tendencia de sembrar los cereales y el lupino con máquina sembradora, la que cobra \$ 20.000 pesos por hectárea. Lo anterior incrementa los costos de producción, los que anteriormente eran más reducidos por la existencia de una serie de instituciones de ayuda mutua como el “mingaco”, entre otros, hoy prácticamente desaparecidos.

“Si po, hoy día aunque esté barata la cosecha, trabaja con pura maquina no más... Porque ya no hay bueyes como antes... Claro, antes uno trabajaba con bueyes, caballos, hacía cuadrillas, ahora no, aunque uno esté al 3 o al 4, se la rebusca para pagar la maquinaria, pa’ disquear”. (Entrevistado N°5, Marzo del 2015, C. Valentín Marín).

Los elevados costos de producción para las siembras extensivas de cereales y de lupino en la comunidad, provocan que los agricultores mapuches prioricen determinados productos y no otros, principalmente los que posean un menor costo de producción. Los agricultores en la comunidad manifestaron que los cereales como la avena y el tritrical tienen menos costos de producción en comparación con el trigo, lo que provoca que los agricultores en la

comunidad tiendan a priorizar las siembras de avena y de tritrical y en algunos casos tiendan a sustituir la producción de trigo por su compra. El cultivo de trigo requiere más inversión en maquinaria agrícola en los momentos de arar y de sembrar el terreno, como también mayor inversión en abonos e insumos agrícolas durante todo el proceso productivo.

Los agricultores de la comunidad, al sembrar trigo, suelen adecuarse a un patrón ideal que implica una inversión de dos kilos de abono por un kilo de semilla en los momentos de siembra, mientras que a la avena y al tritrical, suelen incorporarle un kilo de abono por un kilo de semilla. La cantidad de semilla por hectárea que se necesita para el trigo, avena y el tritrical en la comunidad, varía entre los 200 a 250 kilos, dependiendo del agricultor. El trigo también requiere en “la macolla”, es decir inmediatamente después de la siembra, cuando emergen los brotes de la tierra, una inversión de salitre para su crecimiento. Lo anterior aumenta significativamente los costos de producción para el trigo, lo que ha restringido su producción en la comunidad.

“Y la avena no po’, uno tiene un cultivo regular no más, la avena se da igual... El trigo es más delicado, tiene que tener buen cultivo y echarle fertilizante, abono salitre pa’ que de buen crecimiento, pa’ ‘la macolla’”. (Entrevistado N° 10, el 09/09/2015, C. Valentín Marín)

“Con el trigo pasa eso. Por eso que trigo se está sembrando bien poco ahora, se siembra un poquito bien sembrado, listo... Sale mejor comprarlo, pa’ las cosecha se compra, yo he sacado la cuenta igual, el año pasado hice los mismo, porque no sembré trigo” (Entrevistado N°6, el 03/7/2015, C. Valentín Marín).

#### **4. 3). Bajos Precios de Venta en el Mercado.**

Los agricultores también perciben que los precios de ventas en el mercado, cuando comercializan sus productos, condicionan de manera significativa sus economías familiares. Existe la percepción que ellos siempre venden a valores bajos su producción. La mayoría de los agricultores entrevistados produce cereales (avena, tritrical, trigo) para reproducir la subsistencia familiar, pero cuando hay algún excedente, éste suele comercializarse al interior de la comunidad, principalmente a bajo precio ya que la mayoría de los agricultores siembra cereal. El producto destinado en su totalidad a la comercialización es el lupino. La producción de este cultivo depende del estado de precios, el que por lo general siempre es fluctuante, por lo que su producción en ciertos años se ve disminuida, prefiriendo los agricultores sembrar cereales, destinados principalmente a la subsistencia. En algunos años sube de precio el lupino, como pasó en los años 2015 y 2016, situación que provocó que los agricultores intensificaran la producción de lupino, porque “estaba bueno el precio”, pero se trata de un momento excepcional, ya que lo regular es vender a precios bajos tanto al interior como afuera de la comunidad.

“El tema es que pa’ la cosecha nunca se vende al precio que uno quisiera también, ese es el otro tema. Esa es la problemática, que hay pa’ la venta después, porque siempre no podemos comparar a las ventas que se hacen en el pueblo a las ventas que se hacen aquí... Ellos le agregan otro valor más y nosotros prácticamente vendimos aquí en bruto... En ese sentido hay un balance más cargado para abajo en el tema del precio pa’ la venta”. (Entrevistado N° 8, el 03/07/2015, C. Valentín Marín.)

“Lupino. Entero la hectárea. Prendió un poco, salió 2.500 kilos... Y vendimos, vendimos barato, a \$70 pesos... Y más no pagan, así que quedé... No es ni una ganancia”. (Entrevistado N° 5, Marzo del 2015, C. Valentín Marín)

#### **4. 4). Composición del Grupo Familiar como Factor de Producción:**

Otro factor que los agricultores perciben que condiciona sus economías familiares e incide en sus posibilidades de desarrollo, es la composición del grupo familiar como fuerza de trabajo. El grupo familiar en las economías campesinas/indígenas es la principal unidad de producción, por lo que estas economías no suelen contratar fuerza de trabajo, salvo para periodos excepcionales. Según la experiencia de los agricultores entrevistados, el no contar con una fuerza de trabajo significativa para los procesos productivos, se suelen ver condicionados en sus posibilidades de desarrollo. Esto lo expresan principalmente los jefes familiares de edad avanzada o personas adultas con hijos que no participan en las actividades agropecuarias, también lo experimentan los jefes familiares en condiciones deterioradas de salud que no pueden dedicarse en su totalidad a las actividades agropecuarias, lo expresan los jefes de familia que corresponden a viudas, las que deben desarrollar distintas estrategias para reproducir sus economías familiares.

“El cereal de trigo tiene mucho gasto... Uno está acostumbrado, pa’ no estar comprándolo, porque derrepente nosotros decimos, vamos a trabajar en otra cosa, en hortaliza, pero no damos abasto... La salud no nos acompaña”. (Entrevistado N° 7b, el 5/10/2016, C. Valentín Marín).

“La salud no nos acompaña... Estamos con dolores de huesos, entonces al final no somos capaces de limpiar, porque hay que andar agachado para limpiarlo”. (Entrevistado N° 7b, el 5/10/2016, C. Valentín Marín).

Lo anterior nos demuestra que en las economías campesinas/indígenas, la esfera económica no constituye una instancia separada de las instituciones sociales, principalmente de las dinámicas del grupo familiar. De este modo, las economías familiares no pueden comprenderse sólo en sus términos materiales, dejando de lado sus dimensiones sociales, ya

que las dinámicas de estas últimas, especialmente la composición de las familias en cuanto a número de miembros que ejercen actividades productivas, repercuten en estas economías.

#### **4. 5). Factores Económicos que Fomentan el Desarrollo de Estrategias de Mediería.**

Los factores económicos y sociales anteriormente descritos, (faltas de tierra, altos costos de producción, bajos precios de venta, composición del grupo familiar como factor de producción) al limitar las posibilidades de desarrollo de las economías mapuches, fomentan en los agricultores la necesidad de distintas estrategias económicas que vienen a constituir respuestas a sus condicionamientos económicos y sociales. Una de estas estrategias, es la institución de la mediería. Este mecanismo de cooperación debe concebirse como una forma de responder a la escasez de medios de producción y de fuerza de trabajo al interior del grupo familiar, pero también a las condiciones adversas del entorno económico mayor en que se desenvuelve la unidad económica familiar mapuche. Es necesario considerar que el propietario y el mediero que deciden trabajar en mediería no poseen los mismos condicionamientos en sus economías familiares, y que ambos poseen medios de producción que el otro necesita respectivamente, por eso entran en procesos de complementación de recursos.

Por ejemplo, la falta de tierra en las economías familiares fomenta el desarrollo de “medieros”, sujetos sociales que solicitan tierras “afuera” de su predio, como una estrategia frente a la falta o escasez de este recurso productivo. El mediero debe poseer semillas y medios de producción para labrar la tierra. Si le dan tierras para chacras, debe tener semillas y aperos de labranza, principalmente caballo, arado y rastra. Si le dan tierras para

sembrar cultivos extensivos como los cereales o lupino, debe poseer semillas y un monto de capital para invertir en insumos agrícolas y para contratar servicios de maquinaria.

“Es poco el terreno que hay, si sembrara de todo, no habría dónde sembrar y tenemos un caballito y no habría, por eso por ley a uno si le dan tierras, tiene que recibir, para poder tener lo que uno no puede tener en el terreno”. (Entrevistado N°14, el 12/11/2016, C. Valentín Marín).

Los cedentes de tierra son propietarios que dan sus campos a media tanto para la siembra de chacras, como para las siembras extensivas de cereales y lupino. Las ceden en media principalmente por los altos costos de producción y por la falta de capital, así como por la falta de aperos de labranza y por la composición del grupo familiar al no disponer de una fuerza de trabajo necesaria. Para participar en estas sociedades económicas, deben demostrar poseer o administrar tierras y un monto de capital para invertir cuando es necesario, de acuerdo al contrato establecido con su “socio”.

“Por falta del recurso económico, más por eso, porque en el tiempo que tiene que sembrar, no contaba con los medios económicos entonces, que eran para comprar semilla, pa’ comprar el abono, no lo tenía, entonces opté por dar en media, porque hay momentos que derrepente estoy sin trabajo, entonces, eso me hace difícil” (Entrevistado N°3b, el 19/11/2016, C. Valentín Marín).

“Siempre he sembrado a medias, porque no tengo los medios para sembrar sola, porque como no hay un esposo, no hay una persona aquí en la casa que pueda trabajar, hago el papel de papá y de mamá acá, entonces es muy pesada la carga para mí”. (Entrevistado N° 6b, el 10/11/2016, C. Valentín Marín).

Los anteriores son factores económicos que generan en los grupos familiares la necesidad de participar en relaciones de mediería. La mediería se trata de una relación económica, para lo cual es necesario que uno de los socios posea tierra y en algunos casos un monto de

capital y el socio mediero debe demostrar tener semillas suficientes, un monto de capital, así como la disposición para trabajar. La exigencia económica anterior “no determina exactamente con quién debe asociarse el dueño del medio ni le asegura que el *socio* cumplirá su parte del trato. Por lo tanto el propietario debe encontrar a un colaborador con el que tenga una relación de confianza mutua” (Stuchlik, 1999: 204). De este modo, los factores socioculturales juegan un rol significativo en la selección de socios colaboradores y en la articulación y mantención de estas relaciones productivas en la economía mapuche.

## **CAPÍTULO V). La Organización Sociocultural de las Relaciones de Mediería Agrícola.**

En este capítulo se expone la forma en que los factores socioculturales inciden en la organización y mantenimiento de las relaciones de mediería en la economía mapuche. En él se demuestra cómo lo económico suele organizarse por relaciones sociales y culturales en las cuales están inmersos los actores locales. Este capítulo termina con una consideración de la mediería como una institución que genera relaciones sociales simétricas entre los socios que participan de estas relaciones de producción.

Los factores socioculturales tradicionalmente no han sido considerados en el estudio y en el análisis de las economías por los economistas adscritos a la corriente ortodoxa neoclásica, situación que ha restringido de manera significativa la comprensión de las economías, su funcionamiento y su reproducción, así como su relación con otras esferas de la vida social. Para nosotros, como lo esbozamos anteriormente, economía, sociedad y cultura, no forman dominios autónomos, por el contrario estas esferas se influyen mutuamente, lo que queda demostrado al estudiar la economía mapuche y especialmente la institución de la mediería.

### **5. 1). Apreciación Diferenciada del Entorno Social.**

En primer lugar, los agricultores mapuches suelen poseer una apreciación diferenciada de su entorno social. Su medio social no es homogéneo en cuanto al grado de confianza asignado a los individuos que lo componen. Lo anterior incide en el reclutamiento de socios de mediería mediante un mecanismo selectivo, es decir no basta con poseer determinados factores de producción para articular una mediería, es necesario que exista un grado de confianza significativo entre los individuos que deciden cooperar. Los agricultores entrevistados suelen reclutar distintos tipos de socios con los que tienen por lo general

relaciones sociales previas, donde priman distintos grados de confianza. En los agricultores entrevistados que participaron de este estudio, la mayoría reclutó socios de sus vecinos no parientes (6 casos); también reclutaron socios, tanto de sus vecinos como de sus parientes cercanos (6 casos), estos últimos constituyeron: hermanos/as, hijos/as, tíos, madres, cuñados, yernos, suegros; y en menor medida se encontró que los agricultores solo reclutaron socios de sus parientes cercanos (4 casos).

Lo anterior nos indica que el individuo vive en un medio social complejo, jerarquizado en cuanto a la existencia de posibles socios cooperantes y en base a este ordenamiento, seleccionan a los individuos más apropiados. Este ordenamiento es sociocultural, de acuerdo a la experiencia de los actores locales y a su modo histórico de concebir y de interpretar la realidad social que viven diariamente en términos cotidianos. El mecanismo cultural de la confianza está cargado de significados anclados en última instancia en el deber ser de las conductas a nivel intracomunitario. Los individuos siempre hacen selecciones de socio de acuerdo a su experiencia en la comunidad y a sus configuraciones culturales complejas con las cuales perciben y actúan en la realidad social. Es por lo anterior que decimos que lo económico está inscrito en lo cultural, es decir, el con quién producir, se organiza y adquiere sentido para las poblaciones concretas de acuerdo a su ordenamiento cultural, de acuerdo a su modelo significativo en el cual están inmersos:

“casi todos son conocidos aquí, uno les sabe los genios, su forma, le conoce todo, los vecinos, los hermanos, todo, y uno pone a quien confiar po’, con la persona y uno dice: “ya esta persona me sirve”, “esta es buena persona” dice uno, “este es derecho”, entonces ahí confía con la persona uno y pone su confianza y esa persona le va a servir y le va hacer un buen trabajo bueno y va hacer buen mediero”. (Entrevistado N°1b, el 10/11/2016, C. Valentín Marín).

“Lo busqué a él porque es una persona buena para el trabajo y una persona responsable, le gusta trabajar bien el terreno, sí, por eso lo busqué a él y es una persona conocida también de acá, de la comunidad, yo lo conozco de niño chico a él y por eso lo busqué a él como socio”. (Entrevistado N°6b, el10/11/2016, C. Valentín Marín)

## **5. 2). La Utilización de las Relaciones Sociales con Fines Económicos.**

En el reclutamiento de socios para colaborar los individuos suelen instrumentalizar las relaciones sociales con fines económicos. Los individuos son conscientes de que cuando hay una relación social cercana con determinados individuos y simultáneamente éstos individuos poseen medios de producción necesarios, estos individuos por el factor social no pueden o se les dificulta negarse a la solicitud de entablar una relación de cooperación económica. A los individuos que se les solicita cooperar, se les dificulta negarse a dicha cooperación, principalmente porque existe una relación social previa con el solicitante, o una relación con personas cercanas al posible socio que solicita cooperar. Percibiendo lo anterior como una condición social favorable a sus intereses, los individuos utilizan sus relaciones sociales con fines económicos.

“Primer año que siembro con él, porque es cuñado de mi hijo. Él vive por allá cerca de la misión Boroa, así que por medio de él (su hijo) influyó, me dijo: ‘pucha tiene una semilla mi cuñado, quiere sembrar con usted’”. (Entrevistado N° 1b, del 10/11/2016, C. Valentín Marín).

Se presentó que el hombre tenía semillas y no tenía dónde tirarla y como yo tenía cultivado, me dijo: “pucha cuñado, tiremole lupino”, ya, tiremole lupino, entonces es bueno, no es malo. (Entrevistado N°14, el 12/11,2016, C. Valentín Marín).

Lo anterior nos demuestra que lo económico está inscrito en lo social, particularmente en las relaciones de parentesco, es decir, lo económico en estas comunidades no se organiza

por leyes propiamente económicas, por consiguiente toda cooperación económica al estar organizada por factores socioculturales no puede ser comprendida en su integridad en términos puramente económicos. Los individuos organizan su economía más allá del grupo familiar, activando y utilizando sus relaciones sociales. Es por eso que en estas comunidades las redes sociales de los individuos resultan vitales para la subsistencia económica, constituyen un activo necesario que al utilizarlas permiten generar distintos beneficios, por ejemplo acceder a factores de producción. Acceder de manera individual a determinados factores de producción, se les dificulta mayormente, porque el entorno económico mayor, en especial las dinámicas del mercado regional, con precios al alza, no les da facilidades para acceder a determinados recursos productivos.

En la respuesta positiva a la petición de hacer medierías, no sólo hay un cálculo de interés económico con el cual buscan satisfacer necesidades productivas los actores que participan en estas sociedades, sino también una respuesta moral, cultural en última instancia. Se trata de una respuesta a una persona por lo general cercana socialmente y conocida del entorno social del que acepta la cooperación económica. Los individuos no pueden negarse a determinadas peticiones, sobre todo a las que tienen como fin lograr la subsistencia del grupo familiar de sus cercanos socialmente. No pueden negarse porque ante los ojos de la comunidad y del medio social mayor en el cual están insertos, eso sería injusto.

“... Tuve que disquear el terreno, no quise perder la semilla porque no sé de qué parte la traía y entonces ella me dijo: “mamá, yo tengo 2 sacos más y no hallo dónde sembrarlos, que me dice usted si los sembramos a media”, “sembrémoslas a media po”, le dije y ahí trabajamos el terreno y sembramos los sacos de ella a media...” (Entrevistado N°6b, el 10/11/2016, C. Valentín Marín).

De este modo, la articulación de relaciones económicas de cooperación en mediería reposa sobre las relaciones socioculturales de los individuos, las que además implican a otros actores conectados socialmente. Por lo tanto, para articular una relación de mediería, los factores económicos no se organizan por sí mismos, necesitan del medio sociocultural, ya que “en la sociedad humana, ningún objeto o cosa tiene existencia ni movimiento salvo por el significado que los hombres pueden asignarle” (Sahlins, 1997:170). Los factores de producción como la tierra, el trabajo, el capital, no poseen vida propia, ya que son fuerzas materiales en sí mismas, son los actores locales los que los movilizan de acuerdo a sus preferencias, de acuerdo a lo que significan, de acuerdo a las valoraciones que realizan.

### **5. 3). La Continuidad de las Relaciones de Cooperación en Mediería.**

Una buena relación social entre los socios es garantía para la mantención en el tiempo de la cooperación económica, pero también una buena relación económica con sentido de equivalencia es necesaria para la continuación de la mediería. De este modo, en la mediería mapuche el aspecto material de la cooperación es tan importante como el social. Los agricultores entrevistados son conscientes del papel fundamental de estas dos esferas. De los 16 casos estudiados, hay 3 casos de agricultores que han cultivado muy bien estas dos esferas con sus socios y de este modo han mantenido sus relaciones de mediería por más de 4 años en forma continua. Lo que tienen estos casos en común es que la relación social entre los socios es muy cercana y la confianza mutua entre ellos, es un factor significativo. Simultáneamente la cooperación económica entre los socios ha sido en términos de equivalencia, lo que evita conflictos entre los actores cooperantes, los que se dan principalmente por aportes y repartos productivos que se consideran desiguales.

La relación social en estos 3 casos se traduce en una comprensión mutua entre los socios, y de este modo es tan relevante que incluso atenúa los efectos de los malos rendimientos económicos de las cosechas, lo que en otros casos significaría el término de la sociedad por no presentar utilidades inmediatas entre los socios. En estos casos la buena relación social no solo garantiza el desarrollo de las relaciones de producción, por la importancia articuladora de la confianza, sino también funciona como mecanismo constituyente y protector de lo económico, por ejemplo:

“Tengo un vecino, ‘uta socio nos fue mal este año, estuvo malo muy mala la cosa, que vamos hacerle socio, no nos vamos a echar a morir, hay que seguir dándole no más’, y ahí hay otro vínculo ahí, ya hay un ambiente más familiar. Sabe cómo es el tema, es consciente como es el tema aquí” (Entrevistado N°15, el 26/11/2016, C. Valentín Marín).

“Cuando yo trillo, todo el producto se va para dónde mi socio, ahí se descarga, se hace el compartimento ahí y yo sé que mi socio es de los trigos limpios... No tengo que andar encima... Incluso el cereal puede estar guardado un mes, el socio no me va a decir nada... Entonces con una persona que tú vas a cultivar un año, no es tan así, no hay mucho vínculo ahí. Ahí tu sembraste, cosechaste, descontaste y pa’ la casa no más”. (Entrevistado N°15, el 26/11/2016, C. Valentín Marín).

De este modo, las buenas relaciones sociales inciden en la reproducción de las relaciones económicas, aunque estas últimas presenten pocas utilidades desde un punto de vista económico, lo que nos muestra el papel altamente significativo de los factores socioculturales para comprender integralmente la organización y el funcionamiento de lo económico. En estos 3 casos, lo que mantiene la cooperación no son los resultados económicos favorables, ya que como se dijo anteriormente, hay años en que los rendimientos y por consiguiente las ganancias son deficitarias, pero los socios continúan

trabajando, por las intensas relaciones sociales que han logrado estrechar, lo que se traduce en una disposición hacia el otro en términos productivos, cuya fuerza se encuentra no en lo económico en sí, sino en la moralidad de la cooperación, es decir, en elementos que tienen que ver con el deber ser de las relaciones sociales al interior de la comunidad. Esta última esfera, es un mecanismo cultural que está implícito en las relaciones sociales cercanas al interior de la comunidad.

Este sentido del deber ante el otro, se configura y se ve fortalecido por intercambios económicos recíprocos, los que tienden a generar un fuerte sentido de deuda entre los actores cooperantes, funcional a la continuidad de la mediería. Es decir, paralelo a la cooperación económica en mediería, a los aportes que cada uno se compromete a invertir en el ciclo productivo en sociedad, en los casos de agricultores que trabajan en sociedad y poseen buenas relaciones de cooperación con continuidad, por lo general existe una serie de intercambios y prestaciones entre ellos, no necesariamente retribuidas inmediatamente, pero que tienen por función generar y mantener la cercanía social.

“Yo le hago paletadas también a él, de ambos lados, si le falta talaje, el echa sus animales ahí, un día le dije yo también... ‘Eche sus animales aquí no más para que muelan la paja’” (Entrevistado N°12, el 8/10/2016, C. Valentín Marín).

“Sí, tenemos buena comunicación con él, nos llamamos derrepente: “ven para acá peñi”, yo también lo llamo: “ven para acá peñi, hace tiempo que no te veo”, así, un contacto así. No solamente para trabajar, compartimos, en un fin de semana de repente, con amistad, una buena amistad”. (Entrevistado N°2c, el 22/11/2016, C. Valentín Marín).

La cooperación económica entre los socios no solo genera mayor cercanía social, sino cuando ésta tiene cierto grado de continuidad, tiende a estrechar buenas relaciones sociales

entre los dos grupos domésticos, es decir genera cercanía social más allá de la relación económica entre los actores cooperantes, lo que se suele apreciar principalmente para el periodo de cosechas, cuando por lo general se necesita más cooperación en trabajo de parte de los socios. En esos momentos, cuando ha habido una buena relación económica y social entre los actores asociados, éstos suelen compartir alimentos y se concluye la cosecha con una pequeña festividad entre los respectivos socios y parte de sus grupos domésticos. Estos elementos festivos son mecanismos que permiten generar cercanía social y por lo mismo tienen una incidencia significativa en fortalecer las relaciones sociales para la continuación de la cooperación económica entre los socios.

“Con las personas que yo llevo harto tiempo, una muy buenas personas, para el termino de temporada se hace un asadito, se comparte y no hay desconfianza, eso es lo más importante”. (Entrevistado N° 15, el 20/11/2016, C. Valentín Marín).

#### **5.4). La no Continuidad de las Relaciones de Cooperación en Mediería.**

La dimensión sociocultural en las relaciones económicas en general y en las relaciones de mediería en especial, juega un rol significativo, tanto que su ausencia o una mínima inversión en esta dimensión tiene efectos en la no reproducción de estas sociedades productivas. Por ejemplo, se encontraron dos casos de agricultores que no continuaron trabajando con sus socios después del año agrícola 2015/2016, debido a que no hubo una buena relación social con sus socios, ya que el nivel de confianza entre ellos fue bajo. En estos dos casos de agricultores, uno tuvo una mediería de papas con un vecino y el otro tuvo una mediería de tritrical con otro vecino y a pesar de que la cooperación tuvo buenos rendimientos económicos en la cosecha, ellos no continuaron en sociedad. La propietaria que cedió su campo para papas, decidió sembrar papas de forma propia el año agrícola

2016/2017 y el propietario que sembró tritrical cambio de socio y decidió sembrar avena con un nuevo mediero en el año agrícola 2016/2017.

“ ... Le dije yo: “mire, si usted se porta bien, si trabaja bien, vamos a seguir en media, cuando me canse yo, voy a decirle ya está bueno, listo”. Él me dijo: “No, si voy a trabajar bien mamita”, claro, se portó mal su familia, el no apareció más”. (Entrevistado N°11, el7/10/2016, C. Valentín Marín).

“Si compran 10 sacos de fertilizantes, el los compra y tenían los dos que pagar, él la mitad... Nunca nos dio boleta tampoco, tanto salió, pa’ respaldar lo que está diciendo, tanto me salió de la compra que yo hice”. (Entrevistado N°12, el 7/10/2016).

Lo anterior nos demuestra que lo económico necesita de los factores socioculturales para su mantención en el tiempo. No basta con un buen rendimiento productivo de la tierra para la mantención de la sociedad, también es necesario el desarrollo de cierto grado de confianza entre los socios. Es decir, nuevamente nos encontramos con que lo económico, depende para su reproducción de la esfera sociocultural, de los significados que portan los individuos que deciden cooperar, y son estos mismos significados cuando no se comparten, los que limitan las posibilidades de la cooperación económica. De este modo, una determinada relación social, puede garantizar u obstaculizar cierto movimiento de bienes y servicios entre los actores locales. Las relaciones de mediería son mecanismos de cooperación sumamente complejos ya que la cooperación muchas veces no es armoniosa, no es lo esperado por los actores que deciden entrar en cooperación, lo que repercute muchas veces en la no continuación de la cooperación. Pero, a pesar de que existen en algunos casos diferencias económicas en cuanto a las modalidades de siembras, diferencias en los aportes y repartos productivos que se traducen en tensiones, planteamos que estas

diferencias se ven atenuadas cuando hay una relación social cercana con base en la confianza y en la reciprocidad y por el contrario, estas modalidades distintas de siembras que portan los cooperantes suelen acentuarse y perjudicar la cooperación económica cuando la relación social se caracteriza por un bajo nivel de confianza entre los socios.

“Sí, tiene que haber una confianza, si no hay confianza entonces pasa eso que la otra persona dice ‘¿me irá ir bien en la siembra, hará bien el trabajo, hará bien la repartición?’, claro, paso eso” (Entrevistado N°3b, el 19/11/2016, C. Valentín Marín).

### **5.5). La Mediería Mapuche como Relación Social Simétrica entre los Socios.**

Según la experiencia de los agricultores entrevistados, las medierías en la comunidad no son muy continuas en el tiempo, son pocos los casos de medierías que se prolonguen por unos 3 o 4 años en el tiempo de forma continua. Los agricultores suelen cambiar recurrentemente de cooperadores. Algunos socios no continúan en sociedad porque deciden trabajar de manera propia sus campos o deciden dejarlas para talaje para sus animales; otros cambian de cooperadores buscando un mejor socio en términos económicos. Esta situación dinámica y continua de articulación y desarticulación de medierías, sumado al hecho de que ambos cooperadores siempre poseen varias posibilidades de encontrar socios, incide para que no se generen relaciones de dependencia entre los actores de la mediería mapuche.

“ Regularmente cambiamos de socio, porque el que me pasa la tierra un año, el otro año la puede sembrar él, solo o la puede dejar pa’ pastoreo. Entonces ese es el modo, si él no tiene el terreno, voy a buscar en otra parte. Entonces uno tiene que buscar en otra parte”. (Entrevistado N°7b, el 5/10/2016, C. Valentín Marín).

Esta forma recurrente de cambios de socios de mediería en la comunidad Valentín Marín, es lo que nos permite confirmar lo que han planteado distintos autores (Stuchlik, 1999;

Bengoa y Valenzuela, 1984; Calbucura, 2011; entre otros) acerca de la mediería mapuche, en el sentido de que esta institución económica constituiría una relación social simétrica entre los actores del contrato, es decir una relación económica donde los individuos que cooperan constituyen personas iguales entre sí, que poseen un estatus social similar, situación que los diferencia de una relación económica y social asimétrica que implique mandar y obedecer en una sola dirección, con mínimas posibilidades para los acuerdos mutuos. El carácter simétrico de las relaciones sociales y económicas de la mediería mapuche se deberían a la existencia de una escasa diferenciación interna en la economía mapuche en el sector estudiado, ya que por lo general la orientación de la producción agropecuaria en la mayoría de los casos estudiados es para la subsistencia y no se observan marcados procesos de crecimiento y de capitalización de las economías familiares. Lo anterior nos muestra que la economía mapuche estudiada en la comunidad Valentín Marín, tiende a compartir similares patrones productivos, no existiendo agudos contrastes económicos y sociales entre sus miembros.

En estos contextos socioeconómicos de relaciones de mediería entre jefes familiares que son parte de economías campesinas/indígenas, las relaciones sociales tienden hacer igualitarias, porque ambos socios tienen igual posición social y no pertenecen a estratos sociales y económicos diferenciados, como ocurre en otros contextos socioeconómicos de medierías, por ejemplo, donde el socio propietario es un hacendado (terrateniente) y el mediero un campesino sin tierra. En la mediería hacendado/campesino, las relaciones económicas y sociales, por lo general son asimétricas, lo que se traduce en que las decisiones económicas son tomadas por lo general de manera unilateral por el propietario. En las medierías en el sistema de haciendas pre reforma agraria del Chile Central, “el tipo

de tierras que se destinaban a producción en media y su ubicación, los cultivos, como también las personas que podían acceder de esta forma al suelo agrícola eran determinados por el administrador y/o patrón” (Calderón y Fahrenkrog, 2012:53). En la mediería mapuche, por el contrario, las decisiones económicas son consensuadas entre los socios.

“... Porque los que no han respondido en cosas de billetes, lo hemos conversado. Ellos dicen “yo no lo voy a poder hacer y si quiere lo puede hacer usted si es que quiere”, entonces, lo hace uno y después en la cosecha hay que sacar el valor. Pero todo eso es conversado. Nadie puede decir, “ya hacedlo no más”, tiene que ser un acuerdo...” (Entrevistado N° 7b, el 5/10/2016, C. Valentín Marín).

En la mediería mapuche, las relaciones sociales entre los socios son simétricas porque el mediero no es un inquilino del propietario, tal como ocurría en el contexto de la mediería del sistema de hacienda pre reforma agraria, ya que el mediero mapuche suele tener campo propio por mínimo que sea y por consiguiente no depende del propietario para residir en el campo. También el mediero mapuche suele participar en varias medierías con distintos agricultores en un mismo año agrícola, lo que no lo hace depender de un solo propietario, lo que implica que la relación social entre los cooperantes no es de dependencia ni jerárquica.

“Tengo trigo con un vecino atrás, ahí tengo una siembra de trigo y tengo otra siembra de trigo con mi suegro, en la comunidad también, aquí mismo en la misma comunidad, trigo también y la otra siembra de avena que tengo arriba, con mi hija, pero esa viene hacer otra comunidad”. (Entrevistado N° 14, el 12/11/2016, C. Valentín Marín).

## **CAPÍTULO VI). Diversidad de Formas de Organizar la Cooperación en la Mediería**

### **Mapuche.**

En este capítulo se identifican y se exponen las distintas formas que adquiere la cooperación en la mediería mapuche que se estudió en la comunidad Valentín Marín. Se identifican y se caracterizan los principales cultivos que se desarrollan en base a la mediería en la comunidad, y las formas de organizar los aportes y los repartos económicos en base a estos cultivos. Este capítulo nos demuestra que la mediería no es una institución homogénea al interior de la economía mapuche, por el contrario, constituye una forma de organizar la producción que presenta mucha variabilidad en la organización de los aportes y repartos productivos entre los socios.

#### **6.1). Cultivos de Cereales.**

Existe un patrón tradicional de uso del suelo en la economía mapuche, el que tiende hacer más común en las áreas del valle central. Este patrón implica destinar un tercio de la tierra a los cultivos de cereales anuales, otro tercio se destina a praderas naturales para la alimentación de la ganadería mapuche: vacunos, caballares, ovinos y cerdos; el último tercio se distribuye entre el espacio de la casa del agricultor y las siembras menores de chacras y en tierras no utilizadas. Las tierras de cultivos y de pastoreo por lo general se van rotando año a año, cultivando cereales un año y luego dejándolas para praderas naturales, debiendo sembrar en distintos lugares del predio mapuche con la intención de hacer descansar los suelos (Bengoa y Valenzuela, 1984).

Los principales cereales que siembran los agricultores mapuches en la comunidad son el trigo, la avena y el tritrical. El trigo es la base de la alimentación de la familia mapuche en

términos anuales. De la producción de trigo, se suele dejar una porción de semillas para la siembra del año siguiente y el resto se destina casi en su totalidad a la fabricación de pan casero, previo paso por la molienda en los molinos locales. Los habitantes de la comunidad suelen moler su trigo en el molino de Nueva Imperial, algunos lo depositan en dicho molino y cuando requieren la harina, van a la ciudad, pagan la molienda y se traen los subproductos del trigo. La avena y el tritrical se cosechan y se destinan principalmente para la alimentación de la ganadería mapuche. La ganadería se alimenta en base al “chancao”, este último constituye un subproducto de los cereales una vez que han sido pasados por la molienda. El mapuche concurre regularmente a los molinos locales con sus sacos de trigo, avena o tritrical con el propósito de “chancar” estos cereales, es decir, molerlos para alimentar su ganadería. Los habitantes de Valentín Marín suelen acudir a chancar sus cereales por un tema de distancia a la comunidad vecina de Laurel Huacho y en segundo lugar, prefieren concurrir al molino de nueva Imperial.

La avena en la comunidad también se destina para la fabricación de fardos para forrajear a la ganadería en invierno. Con el propósito de enfardar la avena, ésta no se cosecha en granos, sino que se corta con maquinaria en los meses de diciembre, antes de que se consolide y se seque el grano en la maduración del cereal. Hacer fardo en la comunidad implica solicitar servicios de maquinaria agrícola, principalmente a vecinos del sector, o de los fundos cercanos que cuentan con la maquinaria necesaria, los que cortan la avena, la secan, y la enfardan, cobrando alrededor de \$1000 pesos por el fardo.

Los cereales en la comunidad se siembran principalmente entre las estaciones de otoño y de primavera, lo anterior dependiendo de los tipos de trigo. En la comunidad se han sembrado tradicionalmente dos tipos de trigo, el “trigo invierno” y el “trigo primavera”. Ahora último

se está sembrando más trigo primavera que trigo invierno. El trigo invierno se planta en otoño y se cosecha a fines de la primavera o a comienzos de verano. Este trigo necesita pasar por un periodo de temperaturas bajas para florecer. El trigo primavera no requiere pasar por temperaturas bajas y por eso se siembra en primavera y se cosecha a fines del verano. El trigo primavera tiene un desarrollo mucho más rápido a diferencia del trigo invierno que requiere un periodo de tiempo más prolongado para su crecimiento. Dentro de estos tipos de trigos, hay variedades por su color, dureza y textura. Ambos tipos de trigo sirven para la fabricación del pan, pero el trigo primavera presenta mejor gluten, es decir una sustancia que permite mantener la humedad de la harina y de este modo facilita la cocción del pan. Como se dijo anteriormente, los agricultores en la comunidad por lo general siembran trigo y avena primavera, ya que éstas variedades tienen un crecimiento más corto y su siembra es más tardía por lo que pueden organizar de mejor manera sus siembras.

**Figura N° 5: Siembra de Avena en la Comunidad Valentín Marín**



**Fuente: Trabajo de Campo Realizado por el Autor, 09/11/2016.**

## **6.2). Cultivo de Lupino.**

El cultivo de Lupino (*lupinus albus*) se introdujo en la zona en la década del sesenta y corresponde a un cultivo con una orientación a la comercialización en su totalidad. En sus inicios el material original cultivado por los productores mapuches era la variedad alemana de lupino dulce, sin embargo debido a distintos factores agroecológicos esta variedad evolucionó hacia un tipo de cultivo conocido como lupino amargo o también denominado lupino “local” (Quiñonez y Gálvez, 2014). Este cultivo amargo corresponde al que más se siembra en el sector estudiado. La producción de lupino amargo se destina principalmente a la exportación a los mercados españoles y a los países árabes.

A comienzos de la década del ‘90, el INDAP inicia un programa de fomento a la producción de lupino entre los pequeños productores mapuches de la región de la Araucanía. Este programa se propone introducir variedades italianas y marroquíes de lupino amargo. En el año 1997 la superficie con lupino en la Araucanía era de 11.178 hectáreas con 2.245 explotaciones. Ese año los productores mapuches de lupino en la región eran 1.843 con una superficie sembrada de 3.351 hectáreas (Quiñonez y Gálvez, 2014).

El precio del lupino tiene una baja significativa a partir del año 2001 en los mercados internacionales. El precio a la baja de esta leguminosa repercute negativamente en las economías de los casi dos mil agricultores mapuches que lo cultivaban. No obstante, a partir del año 2002 el cultivo de lupino dulce y de lupino australiano se recupera debido a la demanda creciente de estos productos en la industria salmonera. El precio del lupino amargo también comienza a recuperarse a partir del año 2002 y continua siendo un

producto orientado a la exportación a los mercados europeos y árabe ((Quiñonez y Gálvez, 2014).

La situación de las economías mapuches en lo que respecta a la producción de lupino en el año 2007 (Quiñonez y Gálvez, 2014), era la siguiente:

- a) **Lupino amargo:** A nivel nacional había 2.547 explotaciones que cultivaban lupino amargo, de ellas, 2.539 eran mapuches, con un área sembrada de 5.355 hectáreas. El 67% de la producción de lupino amargo era aportada por productores mapuches.
  
- b) **Lupino dulce:** A nivel nacional había 615 explotaciones con lupino dulce, de ellas, 453 eran mapuches. La superficie nacional era de 7.487,6 hectáreas, mientras que la superficie cultivada por las economías mapuches era de 908,6 hectáreas. La producción mapuche aportaba 12,3% del volumen nacional del lupino dulce.
  
- c) **Lupino australiano:** En el país habían en el año 2007 un total de 309 productores con lupino australiano, de ellos 165 eran mapuches. La superficie nacional era de 5.717,4 hectáreas, mientras que la superficie de las economías mapuche con lupino australiano era de 325,4 hectáreas. La producción mapuche solo aportaba 4,3 % a la producción nacional de lupino australiano.

**Figura N°6: Siembras de Lupino en la Comunidad Valentín Marín.**



**Fuente: Trabajo de campo Realizado por el Autor, 09/11/2016**

**6.3). Medierías de Cereales y de Lupino en la Comunidad Valentín Marín.**

Desde la experiencia de los agricultores entrevistados, ellos consideran más recurrente que las medierías en la comunidad comiencen a organizarse a partir de la solicitud del socio mediero a un propietario de campo. En este sentido, no es tan común que el propietario solicite hacer medierías a determinadas personas para trabajar en sociedad. La mayoría de las medierías se organizan de este modo, lo que nos indica que el socio propietario tiene la última palabra en la concreción del trabajo en sociedad. Lo anterior estaría dado porque el propietario posee un medio de producción mucho más escaso y significativo al interior de la comunidad, como es contar con tierras con posibilidades agrícolas.

“Ni sale uno a buscar, a buscar el socio, llegan solos, derrepente conversando dicen por ahí: “yo tengo una semilla, no tenís tierra”; le dicen a uno, “podimos sembrar a media”, “claro” le digo yo, listo, “tengo unos potreros pudimos sembrarlos” y así empiezan las mediaduras”. (Entrevistado N°1b, el 10/11/2016, C. Valentín M.).

Una vez que se decide trabajar en mediería entre los socios, se acuerda el tipo de producto a sembrar y la modalidad del contrato, como los aportes productivos que cada socio se compromete a invertir en el ciclo productivo. En la comunidad se encontraron distintas formas de organizar los aportes en las relaciones de mediería, ordenadas en función de tipos de productos (cereales, lupino y papas). Para las siembras de cereales y de lupino se encontraron 3 formas institucionalizadas de organizar la mediería, cada una diferente a la otra en cuanto a los aportes productivos y a los repartos de la cosecha entre los socios.

Lo que tienen en común estas 3 formas de medierías de cereales y de lupino, es que son modelos diádicos institucionalizados al interior de la comunidad, unos con más presencia que otros, pero institucionalizados. Cada uno de los aportes en estos modelos está normado de acuerdo a un contrato consuetudinario con base en la palabra y en el compromiso de los socios. Estos contratos y modos de cooperación no se regulan por una base legal o por una institución formal que esté más allá de los compromisos y relaciones concretas establecidas entre los individuos. Lo anterior nos demuestra que los habitantes locales construyen las economías y los territorios donde habitan, desde múltiples y diferenciales formas productivas.

Se puede decir que no existe una única forma de organizar los aportes en las medierías estudiadas de cereales y de lupino. Los distintos estudios que han abordado las relaciones de mediería en la economía mapuche, no han explorado en la diversidad de contratos y formas de organizar la producción, más bien de su lectura uno infiere que la mediería es una institución homogénea y similar en cuanto a su organización al interior de la economía mapuche. Lo anterior restringe e invisibiliza la complejidad de los territorios como espacios habitados por la diversidad económica.

**Tabla N° 1: Formas de Organizar las Medieras de Cereales y de Lupino en la Comunidad.**

Tipo de contrato	Producto a sembrar	Trabajo o costos de producción		Reparto de la cosecha	
		Socio propietario	Socio mediero	Socio propietario	Socio mediero
1). <b><u>Mediería al 50/50.</u></b>	Trigo Avena Tritrival Lupino	Aporta la Tierra, Invierte el 50% del costo de producción.	Aporta la Semilla, Invierte el 50% del costo de producción.	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
2). <b><u>Mediería en base al descuento en semilla al propietario</u></b>	Trigo Avena Tritrival Lupino	Aporta la Tierra, No invierte en el proceso de producción.	Aporta la Semilla, Invierte en la totalidad del proceso de producción.	Se queda con 50% de la cosecha, una vez que el socio ha descontado en semillas la mitad de los costos de producción.	Se queda con el 50% de la cosecha, más el descuento en semillas que previamente ha hecho.
3). <b><u>Mediería al 60/40.</u></b>	Trigo Avena Tritrival Lupino	Aporta la Tierra, No invierte en el proceso de producción.	Aporta la Semilla, Invierte en la totalidad del proceso de producción.	Se queda con el 40% de la cosecha.	Se queda con el 60% de la cosecha, sin hacer descuentos en semilla.

**Fuente: Elaboración del Autor.**

La forma más común de mediería de cereales y de lupino en la comunidad, es la modalidad de mediería N° 1 de la tabla, la que implica compartir los costos de producción (el trabajo) entre los socios al 50% y el reparto de la cosecha de manera igualitaria también al 50/50. De los 16 casos de agricultores estudiados, 10 solo trabajan en base a la modalidad N° 1 de mediería, es decir al 50/50, cediendo o tomando tierras; 2 casos trabajan tomando o cediendo tierras en base a la modalidad N° 1 de la tabla, al 50/50 y también en base a la modalidad N° 3 de la tabla, al 60/40; un caso trabajo en base a la modalidad N° 1 de la tabla, de mediería al 50/50 y también en base a la modalidad N° 2 de la tabla, la que implica descuentos en semilla al socio, principalmente tomando tierras en media. Los 3 casos restantes solo siembran papas en media.

Los agricultores entrevistados tienden a preferir la modalidad de contrato donde se comparten costos de producción y se reparte el producto en partes iguales entre los socios, es decir la modalidad N°1 de la tabla. Los medieros encuentran que esta forma es más conveniente en términos económicos ya que la inversión y la cosecha es compartida en términos equitativos entre los socios, además perciben que mediante esta forma de trabajo se evitan posibles desconfianzas que pueden emerger en el propietario en el momento de los repartos.

Los agricultores que toman tierras perciben que las principales diferencias entre los socios suelen emerger en los momentos de repartos, principalmente mediante la modalidad de contrato N° 2 donde el socio tiene que hacerle descuentos en semilla al socio propietario, la mitad de lo que él invirtió por cuenta propia. Algunos propietarios que trabajan en base a este último contrato, al lograr poco rendimiento en la cosecha, suelen percibir que el socio

le descuenta mucha semilla de la inversión que realizó en la producción. Por lo que esta forma de contrato suele generar mayores diferencias entre los socios.

Los agricultores afirman que la forma de mediería donde el socio mediero invierte en todo el ciclo productivo por cuenta propia y luego se queda con el 60% de la cosecha sin hacer descuentos en semilla, corresponde a una forma relativamente nueva en el territorio, ya que tradicionalmente han predominado las formas de contratos N° 1, al 50/50 y la modalidad N°2, la que implica descuento de los aportes del socio mediero en semillas al propietario en el momento de la cosecha, es decir la primera y la segunda modalidad de la tabla.

#### **6.4). Medierías de Papas en la Comunidad Valentín Marín.**

Las siembras de papas son una actividad fundamental en la agricultura mapuche. Según el censo agropecuario del año 2007 se contabilizaban 15.771 explotaciones mapuches que cultivaban papas en una superficie total de 8.105 hectáreas, la cual representa el 15,1% de la superficie nacional del tubérculo (Quiñonez y Gálvez, 2014). En la comunidad Valentín Marín, la producción de papas tiene por finalidad en primer lugar reproducir la subsistencia del grupo familiar y si es que existe algún excedente, este puede ser comercializado. Al igual que los demás productos sembrados en chacras, las papas en la comunidad suelen regarse en base a las aguas lluvias. En no contar con un sistema de riego hídrico para las siembras de papas, “explica por qué el rendimiento de los agricultores mapuches (90,9 qqm/ha) es mucho menor que el rendimiento medio nacional (154,5 qqm/ha)” (Quiñonez y Gálvez, 2014:200).

De los 16 agricultores considerados en la muestra de este estudio, 7 agricultores sembraron papas a media entre los años 2015 y 2016, principalmente entre vecinos y parientes. Las

siembras de papas en media a diferencia de los cultivos de cereales y de lupino cultivados en media, no comparten modos institucionalizados de organizar los aportes de cada socio, más bien los aportes productivos dependían de los acuerdos de cada socio y no siguen determinados modelos. Lo anterior genera mayor variabilidad en los contratos establecidos para sembrar papas en media. Esta variabilidad puede deberse a que la inversión de capital en las siembras de papas es menor en comparación con las siembras de cereales y de lupino, donde el costo de producción es mayor, y por lo mismo se espera de los socios una equivalencia en cuanto a los aportes productivos.

**Tabla N° 2: Formas de Medierías de Papas en la Comunidad.**

Medierías de papas.	Producto a sembrar	Trabajo o costos de producción		Reparto de la cosecha	
		Socio propietario	Socio mediero	Socio propietario	Socio mediero
Caso 1)	Papas	Aporta con la tierra, con la semilla y con los abonos.	Aporta solo con el trabajo.	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
Caso 2	Papas	Aporta con la tierra, con la semilla y con los insumos.	Aporta solo con el trabajo.	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
Caso 3)	papas	Aporta con trabajo	Aporta con la semilla, y el abono	Se queda con el 50% de la cosecha	Se queda con el 50% de la cosecha
Caso 4)	Papas	Aporta con la tierra, y con el cultivo del terreno	Aporta con la semilla y con el trabajo	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
Caso 5)	Papas	Aporta con tierra, y la mitad de los costos en trabajo.	Aporta con la semilla y la mitad de los costos en trabajos.	Se queda con el 50% de la cosecha	Se queda con el 50% de la cosecha

Fuente: Elaboración del Autor.

La tabla anterior nos muestra la variabilidad de formas de organizar las medierías de papas en la comunidad. Como se dijo anteriormente, a diferencia de los cultivos de cereales y de lupino, no existen patrones institucionalizados a los cuales se adscriban los agricultores para sembrar papas en media, y de este modo los aportes productivos entre los socios presentan diferencias una mediería a otra. Además, en este tipo de mediería, los aportes productivos de los socios por lo general no son en términos de equivalencia, lo que implica que muchas veces uno de los socios suele colocar más recursos productivos que el otro. A diferencia de las siembras de cereales y de lupino, los repartos de la cosecha en las siembras en media de papas, siempre son al 50%, es decir, se reparte la cosecha en términos iguales para cada socio del contrato. Un caso de mediería de papas, caracterizado en la tabla, se organiza de la siguiente manera:

“Ella puso la semilla, el abono y además la tierra... Entonces yo puse todo lo que es trabajo, puse lo que era el aporcar, preparar el terreno. Primero preparar el terreno para que quede mullido, bien molidito... Ella puso, lo que le dije, las papas y el insumo. Después yo hice todo el trabajo y en la cosecha ahí nos vamos mitad y mitad”. (Entrevistado N°3b, el 19/11/2016, C. Valentín Marín).

**Figura N° 7: Siembra de Papas en la Comunidad Valentín Marín.**



**Fuente: Trabajo de Campo Realizado por el Autor el 09/11/2016.**

## **CAPÍTULO VII). La Función de la Mediería al Interior de la Economía Familiar**

### **Mapuche.**

A diferencia del capítulo anterior que se centró en las formas de organizar los aportes de cada socio al proceso productivo en sociedad, en este nuevo capítulo se identifican y se caracterizan las principales funciones de la mediería al interior de la economía familiar de los actores que trabajan en sociedad. Se exponen las funciones de la mediería, de acuerdo al rol de cada actor en la cooperación económica. Lo anterior se lleva a cabo porque la mediería tiene repercusiones diferenciadas al interior de la economía familiar de cada cooperante, dependiendo si el socio es cedente o tomador de tierras en la mediería.

### **7.1). Las Funciones de la Mediería en la Economía Familiar de los Socios que Ceden**

#### **Tierras:**

1). Participar en mediería le permite a los socios propietarios que ceden campos, adaptarse de mejor manera a las necesidades del entorno económico y social mayor en que participan. Por ejemplo, muchos empleos asalariados urbanos, como los trabajos en la construcción, entre otros, les exigen una dedicación de tiempo completa a los miembros de la comunidad, que les impide desarrollar las labores agropecuarias de manera integral. De este modo, ceder su campo o parte de éste en medias, le permite a los agricultores mapuches seguir obteniendo una subsistencia agropecuaria fundamental en los espacios rurales, pero al mismo tiempo complementar dicho ingreso agropecuario, con actividades asalariadas extraprediales.

“Sí, porque es seguro eso que tengo ahí, después uno se dedica a trabajar en otros rubros, en este caso, yo trabajo en construcción y eso ya me ayuda ya po’, tanto en lo económico, como en el tiempo, porque yo no tengo ya que preocuparme de mi

siembra, que tengo que fumigar, etc., en eso se preocupa el socio de venir a fumigarme, de venir a verlo”. (Entrevistado N°3b, el 19/11/2016, C. Valentín Marín).

La función anterior de la mediería, nos permite dar cuenta de la alta funcionalidad de esta institución para permitir la articulación de distintas economías que se fundan en lógicas productivas de distinta naturaleza. Es decir, articular economías campesinas con economías capitalistas. De este modo, la mediería mapuche no es una forma de producción agraria disfuncional a la reproducción de la economía capitalista en la región. Lo anterior debiera llevarnos a concebir las economías locales de forma articuladas con el entorno económico y social mayor en el cual se insertan, no funcionando de manera paralela como totalidades homogéneas, por el contrario, influyéndose mutuamente.

2). A los socios propietarios que poseen campos distantes de su lugar de residencia, se les dificulta cultivar dichos campos, ya que no pueden ejercer un mayor control y vigilancia sobre la siembra. Mediante la mediería con un socio vecino de ese campo, el propietario puede cultivar dicho campo, obteniendo de ese modo un ingreso agropecuario para su economía familiar. Trabajando en mediería, el propietario hace productivo sus campos distantes y de este modo evita pérdidas en la siembras, que tienden a producirse principalmente por la entrada de animales.

“Esa tierra la trabajo... Porque me queda lejos, pa’ cuidarla, pa’ que no haiga daño, por eso yo la paso en media, o sino la paso a otro vecino por ahí”. (Entrevistado N°5, el 3/7/2015, C. Valentín Marín).

Esta función de la mediería nos muestra que la distancia territorial, deja de ser un obstáculo a la producción cuando existen redes sociales en el territorio. Lo anterior solo es posible por la existencia de relaciones sociales amplias y un conjunto de instituciones vitales al interior

de los territorios en que habitan los actores locales. De este modo, los territorios no son espacios vacíos, por el contrario en él existen un conjunto de recursos que utilizan estratégicamente los actores locales. En la comunidad mapuche estudiada, existen relaciones sociales amplias e intensas entre los actores locales que facilitan el acceso a determinados factores de producción, de este modo: “el rasgo distintivo y característico del territorio es ser un factor estratégico de oportunidades de desarrollo” (Furío, 1994: 103,104)

**3).** La mediería le permite a los grupos familiares que no cuentan con una fuerza de trabajo necesaria para desarrollar procesos productivos, como viudas, adultos mayores, jefes familiares que se encuentran enfermos o con discapacidad física, seguir obteniendo una subsistencia agropecuarias en los territorios rurales mediante el trabajo en mediería. El trabajo asociativo para estos grupos familiares, resulta vital, es la única forma que pueden seguir desarrollando actividades económicas intraprediales, evitando de este modo mayores procesos de compra y de participación en los mercados locales, lugares que siempre son percibidos por los mapuches como espacios donde se compra caro y se vende barato.

“Entonces, siempre cuando hay problemas, así, él como ya es más viejito, se a media con personas que tienen herramientas, por ejemplo tienen tractor, disco, y tuvo que dar el potrero”. (Entrevistado N°9, el 3/09/2015, C. Valentín Marín.).

**4).** La mediería le permite a los grupos familiares carenciados de capital y de insumos productivos, como semillas, abonos y fertilizantes, abaratar costos de producción y de este modo continuar desarrollando actividades económicas intraprediales, sin entrar en procesos de endeudamiento para sembrar de manera “propia”. Solicitar créditos o endeudarse en el mercado siempre es visto por el mapuche como la última instancia para desarrollar actividades agropecuarias, dada la alta incertidumbre de los rendimientos agrícolas en las

comunidades, en comparación con otras actividades económicas. En este mismo sentido, también se inscriben los grupos familiares que no cuentan con un stock necesario de semillas como para sembrar de manera propia y recurren a la mediería por uno o dos años, hasta que logran adquirir cierto stock de semillas como para sembrar de manera individual. En estos últimos casos, la mediería es transitoria, hasta que el socio propietario adquiera cierta dotación de capital como para desarrollar emprendimientos propios

“Sí, yo creo que sí, influye arto, porque uno aliviana un poco más, en este caso la carga económica, la aliviana un poco uno, porque si uno tendría que sembrar solo, es un doble gasto y no le alcanza”. (Entrevistado N°3, el 19/11/2016, C. Valentín Marín).

“Porque no tenía semillas, estaba muy cara la semilla para comprarla... Si po’ estuvo tan cara, ahora no sé cómo estará, pero ahora tengo mis dos sacos de simillas, con eso tengo”. (Entrevistado N°11, el 7/10/2016, C. Valentín Marín).

## **7.2). Las Funciones de la Mediería en la Economía Familiar de los Socios que Toman**

### **Tierras:**

1). Los grupos familiares que poseen poca tierra y desarrollan actividades ganaderas en su predio, mediante la siembra en mediería agrícola en otros campos, pueden aumentar las tierras de pastoreo destinadas a la ganadería en su predio. Trabajando tierras en media en otros campos, se hace más sustentable la actividad ganadera en el predio del socio mediero.

“Claro y así siembra toda la gente, de a poco. Siembra en otra parte, de a poco, siembra en otra parte. Que el otro sembró allá, que el otro sembró acá, por el mismo hecho de que no hay campo para sembrar, tiene que tener campo libre para pastoreo”. (Entrevistado N°7b, el 5/10/2016, C, Valentín Marín).

2). Los grupos familiares que poseen poca tierra, mediante la mediería pueden aumentar y diversificar la producción agrícola y de este modo asegurar la reproducción de la subsistencia de su grupo familiar. Los grupos familiares conceptualizan esta idea en el sentido de que “deben saber sembrar en media”, es decir ellos siembran afuera lo que no pueden sembrar en su campo por falta de tierra. En este sentido, suelen complementar afuera la subsistencia agropecuaria anual, por lo que la siembra a media implica no sembrar lo mismo que ya han sembrado de manera propia. Esta es una función principalmente diversificadora en estos grupos familiares, ya que siempre el mediero tiene un pedazo de tierra, por mínima que sea, donde suele cultivar una parte de su subsistencia.

“Por ejemplo, siembro trigo, cosecho 20 quintales de trigo y los deposito en el molino, en Nueva Imperial y ahí tengo mi pan del año y todo lo que produce uno, la papa, el poroto, la lenteja, de todo. Ese es el motivo que uno siembra afuera, toma a media los terrenos” (Entrevistado N° 14, el12/11/2016, C. Valentín Marín).

3). Los grupos familiares que quieren dejar en barbecho su campo para que aumente su fertilidad, la mediería les facilita sembrar afuera y dejar en reposo sus tierra agrícolas por uno o dos años como máximo. Los grupos familiares suelen rotar sus campos agrícolas luego de 3 años de siembras sucesivas, los que tienen una superficie de tierra un poco mayor, pueden rotar al interior de su predio, pero los grupos familiares más carenciados de tierra, solo pueden dejar en descanso su campo, sembrando en media afuera. Esta función de la mediería tiene un carácter agroecológico al interior de las economías mapuches, pero que repercute luego en la economía familiar, ya que mediante la rotación de suelos se aumenta la fertilidad de los mismos y por consiguiente el rendimiento productivo.

“Derrepente cuando hay que descansar la tierra, por ejemplo unos 2 años que ya se le ha dado, como 5 años de trabajo a esa misma tierra, ahí hay que

buscar, cuando ya no hay terreno, hay que buscar una persona donde sembrar a medias con otro, para tener el trigo del año”. (Entrevistado N°9, el 3/09/2016, C. Valentín Marín).

**4).** Los grupos familiares luego de tres años sucesivos de siembras deben hacer cambios o renovación de semillas al interior de su predio, ya que según los agricultores, el continuar con la misma semilla, genera una disminución del rendimiento productivo. Las alternativas para cambiar las semillas, son intercambiar con vecinos o la compra en el mercado de semilla nueva. Los grupos familiares que suelen sembrar afuera en media no tienen necesidad de comprar semilla en el mercado ya que trasladan la semilla de los campos en media a sus campos propios, de este modo se evitan comprar semilla en el mercado, la que siempre se vende a precios muy alto. Lo anterior repercute en evitar un desembolso de recursos significativos para estas economías que siempre están reproduciéndose con distintas carencias de factores productivos.

“Claro, renovando... Yo siembro a media afuera igual. Entonces si siembro a medias, el mismo trigo o avena en otro campo afuera, entonces eso que traigo de otro campo, eso lo traigo y me sirve pa’ este campo” (R. M., Entrevistado el 3/07/2015, C. Valentín Marín).

**5).** La mediería le permite a los socios medieros que cuentan con maquinaria agrícola y cierto monto de capital para invertir, pero que no cuentan con tierra, poder aumentar y diversificar la producción, pero con el propósito de lograr la comercialización en los mercados locales. Estos casos de medieros capitalizados en la comunidad son mínimos y además se caracterizan por prestar servicios de maquinaria agrícola al interior de la comunidad. Estos medieros no buscan tierras en media para lograr la subsistencia, sino para lograr aumentar la producción y de este modo acceder al mercado. Estos medieros poseen

una dotación de maquinaria agrícola que les facilita el trabajo agrícola y suelen sembrar una gran cantidad de hectáreas en mediería, trabajando de este modo con varios socios en el año agrícola.

“Qué me llevó a sembrar en media? eso po’ que no tengo propio, propiedad, no tengo suelo propio y aparte que es un negocio para mí sembrar en media, porqué, porque si lo hago de este método que lo estoy haciendo, como tengo esa facultad de un trabajo extra y aparte que mi papá tiene implementos agrícolas”.  
(Entrevistado N°15, el 20/11/2016, C. Valentín Marín).

Lo anterior nos demuestra nuevamente la articulación de las economías, y como las economías locales pueden adaptarse de distinto modo a su medio económico y social más amplio y de este modo acceder a los mercados locales mediante la comercialización de su producción. Para lo anterior, la mediería ha jugado un papel destacado en los grupos familiares con cierto grado de capitalización, pero carenciados de tierra. Esto nos indica la multifuncionalidad de la institución económica y social de la mediería de tierra al interior de la comunidad estudiada, la que constituye un mecanismo de gran utilidad tanto para una estrategia económica de subsistencia en los grupos familiares, como para una estrategia económica orientada a la comercialización. Es decir, la multifuncionalidad de la institución de la mediería nos impide calificarla como una institución propia de las economías que producen para subsistencia, ya que los resultados de este estudio, nos mostraron que también funciona como institución que le permite a los grupos familiares con cierta dotación de capital, pero carenciados de tierra, aumentar su producción agropecuaria y de este modo poder comercializar en el mercado.

## **CAPÍTULO VIII). Discusión:**

En este capítulo se realiza una discusión sobre algunos supuestos y planteamientos de distintos autores sobre la economía mapuche en general y sobre las relaciones de mediería agrícola en particular. Los resultados de esta investigación constituyeron el insumo principal, que nos permitió realizar la discusión que exponemos a continuación.

En primer lugar, los resultados de este estudio nos demuestran el alto condicionamiento de las economías familiares mapuches por nuevos requerimientos productivos que implican mayores costos. Por ejemplo, para arar y sembrar, los agricultores contratan servicios de maquinaria agrícola y para hacer rendir la producción, se ven en la necesidad de incorporar insumos agrícolas, lo que incide en un aumento de los costos de producción de manera significativa.

Los autores que han estudiado las relaciones de mediería en las comunidades mapuches, suelen identificar las causas de la mediería al interior de las economías familiares, principalmente en la desigual dotación de factores de producción en los grupos familiares, como la carencia de tierra, la falta de fuerza de trabajo en el grupo familiar y la ausencia de medios y de equipos de labranza. Los factores anteriores, llevaría a los jefes de familia a trabajar en mediería (Bengoia y Valenzuela, 1984; Stuchlik, 1999, Calbucura 2011). Es decir, los autores que mayormente han estudiado la mediería no identifican las causas de la mediería en los factores externos a las economías familiares, por ejemplo en los elevados precios de mercado de muchos requerimientos productivos actualmente. Nosotros planteamos que las causas de la mediería actualmente se deben a condicionamientos múltiples.

Planteamos que los autores que mayormente han estudiado las relaciones de mediería en la economía mapuche (Stuchlik, 1999; Bengoa y Valenzuela, 1984), no le asignan un papel altamente causal a los factores externos a las economías familiares en la articulación de medierías agrícolas, por la época en que ellos realizaron sus investigaciones. En el tiempo que investigó Stuchlik (1974; 1999), específicamente a mediados de la década del '60 del siglo XX, la economía mapuche se caracterizaba por una ausencia “de vinculación al mercado; nivel bajo de tecnología y carencia de mecanización básica” (Stuchlik, 1974:102). Se trataba de una economía que poseía un aparato productivo con una baja integración a su entorno económico mayor, ya que los grupos familiares desarrollaban una “producción no especializada en bienes para la venta y un contacto poco frecuente y casual con el mercado” (Ibíd.: 100).

A comienzos de la década de los '80 en el siglo XX, Bengoa y Valenzuela (1984) vuelven a caracterizar los procesos productivos mapuches como actividades no condicionados por el mercado, específicamente no condicionados por la inversión de capital de los agricultores en los procesos productivos. En este sentido, ellos nos dicen: “el campesino no incorpora fertilizantes sino en una mínima proporción, ya que estos le significa gastos monetarios que no puede asumir” (Bengoa y Valenzuela, 1984:187). En cuanto al uso de maquinaria agrícola en los procesos productivos, Bengoa y Valenzuela (1984), encuentran una incidencia baja de esta variable en las economías familiares, ya que cuando ellos investigaron la economía mapuche, los animales de trabajo eran la principal fuerza productiva para las actividades agropecuarias, existiendo una mínima incorporación de maquinaria a los procesos productivos, salvo para las épocas de cosechas. En este sentido, ellos afirman: “los animales de trabajo son fundamentales, ya que representan la fuerza

motriz, los principales medios de trabajo (...), en algunos sectores se arrendaban tractores para la primera roturación pero ahora no se hace. La única maquinaria utilizada son las trilladoras automotrices” (Ibíd.:189). Es decir, se trataba de una economía mapuche con un aparato productivo muy poco integrado al mercado. Debido a lo anterior, estos autores identifican las causas de la mediería agrícola mapuche, en los factores internos a las economías familiares y no en los factores externos. Lo anterior, debido a que las economías que ellos estudiaron poseían una baja integración a las dinámicas del mercado. A diferencia de estos autores, esta investigación identificó condicionamientos múltiples en las economías mapuches.

Lo anterior nos indica que han aumentado los condicionamientos a las economías mapuches, a los tradicionales condicionamientos asociados a la falta de tierra, a la carencia de fuerza de trabajo en el grupo familiar y a la ausencia de equipos de labranza, se le suman los altos precios de los nuevos servicios e insumos agrícolas requeridos para producir. Es la imposibilidad de resolver como grupo familiar los condicionamientos anteriormente descritos, lo que lleva a los jefes de familia a buscar una cooperación y complementación económica afuera de la unidad de producción familiar. Los grupos familiares, por una cuestión económica, debido a los bajos ingresos de la producción agropecuaria, no pueden acceder por medio del mercado a determinados medios y servicios productivos, además, la acción de fomento productivo por parte del Estado, se ha restringido y focalizado en un pequeño segmento con mayor dotación productiva, dejando afuera a la mayor parte de las explotaciones mapuches (Quiñonez y Gálvez, 2014). Debido a lo anterior, emergen las medierías como una forma alternativa de obtención de recursos y medios de producción en los espacios rurales. Es por lo anterior, que planteamos que los supuestos de la economía

neoclásica no pueden aplicarse de manera mecánica a las economías mapuches, ya que “no en todas partes se pueden ver hombres y mujeres económicos, ni todos los campos y espacios de la actividad sociocultural son mercados” (Quijano, 2013:107). Es decir, las relaciones económicas y sociales de mediería entre el propietario y su socio mediero no constituyen relaciones mercantiles en la economía mapuche, escapan a sus lógicas, es decir entre ellos no hay una relación de mercado, sino una relación de complementación y cooperación para la producción. Estas diversas formas de hacer economías en los territorios locales no pueden ser comprendidas mediante relaciones de mercados, es por eso que el uso de la teoría económica neoclásica, “dificulta, complica, distorsiona y tal vez no posibilita el estudio y comprensión de otras economías” (Ibíd.:107).

La mediería mapuche al constituir una cooperación económica organizada por factores socioculturales, nos indica que lo económico no puede ser comprendido en su integralidad solo en términos materiales, ya que lo económico está incrustado en lo sociocultural y profundamente arraigado a esta esfera. Consideramos que el modelo de economía neoclásico y liberal de mercado al explicar los intercambios económicos solo en términos de relaciones de mercados, independiente de los contextos socioculturales y de los territorios concretos, no puede comprender de manera integral la existencia de la diversidad de formas de producción, como por ejemplo de las relaciones de mediería en la economía mapuche, ya que éstas últimas al organizarse por factores socioculturales como son las relaciones de parentesco, de vecindad y de amistad entre los individuos, nos demuestran que lo económico nunca opera en un vacío sociocultural, y “que los intercambios económicos, no ocurren con independencia de los factores culturales, sino que hasta cierto punto están organizados por ellos” (Ferraro, 2004:10).

En segundo lugar, los resultados de este estudio nos hacen diferir en el concepto de mediería como cooperación económica que poseen distintos autores (Bengoa y Valenzuela 1984; Ruiz, 2000; Calbucura, 2011). Estos autores conciben la cooperación económica en mediería como un mecanismo solidario de tipo “ético-moral”. Es decir, las causas del contrato no estarían en la carencia de distintos factores de producción en ambos grupos domésticos, más bien para estos autores, estarían en un solo grupo familiar, en la familia del socio que pide medierías. En este sentido los autores se preguntan: “¿cuál es la razón implícitamente invocada y necesaria para sellar el contrato? Los datos reunidos en nuestro estudio demuestran que es la necesidad de consumo de la familia del que solicita mediería y no solamente la aspiración de lucro por parte de los socios” (Bengoa y Valenzuela, 1984:127). Según estos autores, lo que articula las relaciones de mediería no son necesidades económicas en ambos grupos familiares, más bien es la necesidad económica en el grupo familiar del mediero y no necesariamente en la familia y unidad de producción del propietario. Esta forma de entender la mediería como un mecanismo solidario nos parece que desestima la alta carencia de recursos productivos también en las familias que ceden tierras en media.

Con un planteamiento que va más allá de Bengoa y Valenzuela (1984), Ruiz (2000) afirma que las familias mapuches, incluso ceden tierras en media, teniendo recursos y factores para hacerlas producir de manera propia. En nuestra investigación ninguna familia cedía tierras de manera voluntaria, todas las cedían porque no contaban con los recursos y con los medios de producción necesarios como para trabajar de manera propia. Estas familias cedían sus tierras en mediería porque existía una necesidad económica que se satisfacía mediante la cooperación. Por lo anterior, es que planteamos que no existe en la mediería

mapuche una cooperación económica en términos solidarios entre los socios como lo plantean estos autores, es decir una cooperación que se organice principalmente por las necesidades del socio mediero y de su familia, ya que planteamos que ambos jefes familiares, tanto el mediero como el propietario del campo, buscan satisfacer una necesidad productiva con la cooperación.

Lo anterior no significa que la cooperación económica sea puramente económica, por el contrario, lo que hemos planteado en esta investigación es que la mediería por lo general se organiza mediante factores socioculturales, pero esto no significa que no exista el elemento económico o que éste factor busque favorecer a determinado socio por un tema de solidaridad. Lo que planteamos es que en la mediería mapuche el elemento material es tan importante como el elemento sociocultural de la cooperación. La mediería mapuche estudiada en esta investigación constituye una cooperación económica que requiere del aporte de ambos socios, idealmente en términos compartidos, pero que se organiza por los factores socioculturales. Se prefieren los aportes compartidos y la prueba concreta de que la mediería satisface necesidades presentes en ambos grupos domésticos, es que cuando uno de los socios no coloca sus aportes requeridos en el proceso productivo, el trabajo en mediería se termina y los socios dejan de cooperar.

En tercer lugar, no compartimos lo planteado por autores como Bengoa y Valenzuela (1984) y Calbucura (2011), en el sentido de que la mediería mapuche constituye un sistema de prestaciones recíprocas entre los socios. Consideramos que los autores no profundizan mayormente en el concepto de reciprocidad. Nosotros planteamos que las relaciones de mediería no constituyen en sí una relación de reciprocidad, ya que esta última corresponde a los intercambios económicos viceversa entre distintos grupos domésticos que poseen

emprendimientos productivos independientes entre ellos. La mediería constituye un mecanismo de cooperación entre dos socios que poseen el mismo emprendimiento productivo por cierto tiempo, mientras dure la sociedad. Por lo tanto no puede constituir en sí una relación de reciprocidad. Lo que sí planteamos, es que entre las relaciones de reciprocidad y relaciones de mediería mapuche hay relaciones directas entre ellas, y que la reciprocidad es funcional a la articulación y buen desarrollo de la mediería, porque mediante los intercambios recíprocos y prestaciones de distintos servicios no necesariamente retribuidos de manera directa entre los actores que participan en mediería, se tiende a generar cercanía social, a generar las condiciones emocionales pertinentes que permiten que los socios se dispongan a la cooperación y a los trabajos asociativos en el marco de la mediería agrícola.

En cuarto lugar, los resultados de esta investigación nos demostraron la existencia de distintas formas de organizar las relaciones de mediería al interior de la economía mapuche. Lo anterior no fue explorado por los distintos autores que han estudiado la mediería mapuche, ya que más bien está el planteamiento explícito de que la mediería constituye una forma de organización económica homogénea y similar en todos los casos. Autores como Stuchlik (1999), Bengoa y Valenzuela (1984), Babarovic *et al* (1987), Ruiz (2000), Calbucura 2011, no profundizan y no dan cuenta de la diversidad de formas de organizar los aportes y los distintos modos de repartos que existen en la mediería agrícola. Consideramos que los estudios anteriores tienden a simplificar la institución de la mediería mapuche, y de esta manera imponen un modelo de mediería homogéneo que no da cuenta de la diversidad de formas de organizar lo económico al interior de las comunidades mapuches.

La diversidad de contratos de mediería depende del producto que se planteen cultivar los socios y de la disposición de capital para invertir en el proceso productivo. Los cultivos de cereales y de lupino en mediería tienden a seguir formas más institucionalizadas de organizar la cooperación, mientras que las siembras de papas en media presentan mayor variabilidad, no adscribiéndose los socios a algún patrón o modelo institucionalizado para organizar los aportes, ya que más bien el contrato para sembrar papas, depende de los acuerdos concretos de cada socio, acuerdos para organizar la producción que siempre suelen ser diferentes entre una mediería y otra.

A pesar de que existen diversas formas de organizar la mediería mapuche, en todos los casos estudiados, las relaciones económicas entre los socios se caracterizan por relaciones de complementariedad de recursos y no por relaciones económicas y sociales basadas en la explotación/dominación de un socio a expensas del otro. En este sentido, la mediería Mapuche se diferencia de otras formas de mediería, específicamente de la mediería terrateniente/campesino, que suele caracterizarse por relaciones económicas y sociales asimétricas entre los socios, basadas en una relación de explotación de los medieros por parte de los propietarios (Schejtman, 1975; Durán, 1985; Salazar, 1989; Calderón y Fahrenkrog, 2014). En la mediería mapuche, el propietario no genera relaciones explotativas sobre el mediero, porque la finalidad del que cede el campo, es por lo general, poder reproducir la subsistencia familiar. Es decir, el propietario mapuche en la mayoría de los casos, busca abastecerse de una subsistencia anual, no busca por lo general aumentar la producción para la comercialización, como ocurre con el propietario terrateniente, que suele basarse en la mediería para lograr mejores rentas en contextos económicos desfavorables. En la mediería terrateniente/ campesino, las relaciones económicas y

sociales no sólo son asimétricas, sino que el mediero “es explotado en la medida en que los ingresos que recibe no guardan relación con los aportes que realiza” (Durán, 1985: 132). La mediería mapuche estudiada no opera de esta forma, ya que la principal forma de mediería encontrada en la comunidad, es el contrato que establece compartir costos de producción en términos iguales entre los socios, lo que implica posteriormente al final del ciclo agrícola un reparto de la producción por mitad entre los socios, es decir 50% para cada uno. Lo anterior nos demuestra que en la economía mapuche existen formas de organizar la producción que escapan a las lógicas económicas asimétricas, y en vez de generar desigualdades sociales a partir de una acumulación económica a expensas de otro, tienden a generar relaciones económicas y sociales en el marco de una cooperación y complementación entre los agentes económicos de la sociedad. Lo anterior evita una diferenciación social jerárquica en la sociedad mapuche.

En quinto lugar, los resultados obtenidos en este estudio nos hacen ampliar la funcionalidad de la mediería al interior de la economía familiar mapuche. Los distintos autores que han estudiado la mediería mapuche (Stuchlik 1999; Bengoa y Valenzuela 1984; Babarovic *et al* 1987; Ruiz 2000; Calbucura 2011); plantean que la función central de esta institución es reproducir la subsistencia agropecuaria de los grupos familiares de los socios del contrato. Es decir, definen la mediería como una institución orientada a la subsistencia al interior de la economía mapuche. La mayor parte de las medierías que realizaron los 16 casos de este estudio, tenían por finalidad la reproducción de la subsistencia de los grupos domésticos de los socios respectivos. No obstante, también se encontraron casos de agricultores que utilizaban la mediería como una estrategia económica en el marco de la producción para la comercialización, principalmente de lupino, y por lo tanto su función era permitir una

producción para el mercado. Lo anterior nos indica que la institución de la mediería no constituye en sí un mecanismo propio de las economías de subsistencia, más bien se adapta a distintas orientaciones productivas, las que pueden tener un énfasis en la subsistencia pero también en la comercialización. En esta última orientación se inscribe un caso de la muestra de este estudio, que suele tomar campos en mediería recurrentemente para la comercialización de la producción, tanto de lupino, como de cereales. Este caso se caracteriza por contar con maquinaria propia (tractor, máquina sembradora, cosechadoras, etc.) lo que le permite prestar servicios agrícolas en la comunidad y al mismo tiempo trabajar en media, tomando una gran cantidad de hectáreas en media todos los años. Es posible que este mediero con un alto grado de capitalización, al igual que otros vecinos de comunidades cercanas a Valentín Marín que poseen maquinaria propia y que trabajan en media, hayan llegado a tal condición de capitalización, mediante el trabajo en mediería, lo que refutaría las tesis de los economistas liberales neoclásicos que suelen ver en la mediería una forma ineficiente de organizar las relaciones de producción en las economías agrarias (Durán, 1985; Posada, 1995; Barsky y Llovet, 1986).

## **CAPÍTULO IX). Conclusiones:**

Este estudio nos muestra que las economías familiares mapuches en el sector de la comunidad Valentín Marín de la comuna de Nueva Imperial, poseen múltiples condicionamientos económicos y sociales. A los tradicionales condicionamientos económicos asociados a una escasa dotación de medios de producción y fuerza de trabajo al interior de los grupos sociales, se le suman ahora de manera significativa nuevos condicionamientos asociados con una mayor mecanización en los procesos productivos, una mayor incorporación de insumos agrícolas a dichos procesos, así como una mayor integración de la producción al mercado, principalmente por medio de la comercialización de lupino, cuando el precio de esta leguminosa incentiva su producción. Lo anterior implica un aumento de los costos de producción, lo que repercute en mayores limitaciones a las posibilidades de desarrollo agropecuario de las economías mapuches al interior de la comunidad estudiada.

Los múltiples condicionamientos a las economías mapuches, fomentan la elaboración de distintas estrategias económicas entre los agricultores locales para responder a las distintas restricciones productivas. Una de estas estrategias, es la institución de *la mediería de tierras*, que no solo ha persistido de manera histórica en la comunidad, sino que es posible que su desarrollo se halla intensificado por la emergencia de nuevos condicionamientos productivos en las economías familiares. Lo anterior creemos que debe comprobarse mediante nuevos estudios en el territorio. Lo que nosotros planteamos en base a este trabajo, es que la mediería de tierras constituye una respuesta asociativa local, ante los múltiples condicionamientos de las economías familiares, pero también ante la imposibilidad del mercado para facilitar el acceso de la población mapuche a los distintos

factores y recursos de producción requeridos por las economías mapuches actuales de manera individual.

Mediante los resultados de este estudio, planteamos que la mediería mapuche constituye una colaboración económica que presenta utilidades para ambos socios del contrato, por lo que proponemos que constituye un mecanismo necesario para organizar la producción en los espacios rurales mapuches y no un mecanismo solidario de tipo ético-moral, como lo plantean los autores revisados. En la mayoría de los casos estudiados, lo económico no condiciona por sí mismo la elección del socio, en este sentido los factores económicos son organizados por mecanismos socioculturales para articular las relaciones de mediería. Es decir, no hay una elección mecánica del socio a partir de la pura disposición de medios de producción, ya que la existencia de posibles socios con determinados medios de producción no determina de manera inmediata la elección del socio cooperador. El mecanismo de la confianza, asignado de manera diferencial al entorno social del individuo, es el factor que junto a los económicos permite la selección de socios para trabajar en mediería. Lo anterior nos demuestra la alta importancia de los factores culturales para entender el desarrollo de las economías locales al interior de la comunidad estudiada.

Concluimos en este estudio que los individuos ante distintas necesidades productivas, suelen instrumentalizar sus relaciones sociales con fines económicos. Lo anterior nos indica lo profundamente incrustado de lo económico en las relaciones sociales de los actores locales. Muchos casos de este estudio buscaban hacer medierías de manera estratégica con un socio que no solamente contara con los recursos productivos requeridos, sino también con un socio cercano socialmente con el solicitante de medierías. De este modo, los individuos se apoyaban en sus redes sociales para acceder a determinados medios de

producción. Se apoyaban en las redes sociales cercanas, principalmente parientes directos y vecinos inmediatos del territorio, porque concebían que dichos actores locales al solicitarles medierías, no se negarían a la solicitud, por el hecho de que eran cercanos socialmente. Lo anterior nos demuestra que lo económico suele organizarse por factores sociales, y que la posesión de una determinada red social al interior del territorio constituye un recurso significativo para organizar lo económico más allá del grupo doméstico. Los individuos son conscientes de estas posibilidades que abren las relaciones sociales, es decir, perciben que existiendo recursos productivos y a la vez existiendo cercanía social, es muy difícil que los socios solicitados se nieguen a cooperar. Es muy difícil que los cercanos socialmente rechacen determinadas peticiones, porque ese hecho generaría una retracción de las relaciones sociales en su medio local y por lo tanto, en el día de mañana, también se le cerrarían posibilidades vitales a él. En este sentido aceptar participar en medierías es simultáneamente intentar mantener y buscar el equilibrio en las relaciones sociales, en las relaciones con los otros, y por lo mismo siempre será un modo de mejorar la convivencia en los espacios rurales.

Este estudio nos demuestra que los factores sociales son necesarios no solo para articular una cooperación en mediería, también lo son para reproducir por un cierto periodo dicha cooperación. Cuando existe un espesor intenso de confianza entre los socios, la cooperación se suele ver facilitada. Por ejemplo, mediante la confianza mutua se adecuan las distintas modalidades de siembra que pueden tener los socios. Se atenúan en pos del trabajo mutuo. Cuando existe una cercanía social entre los cooperantes, incluso se atenúan las implicancias de los malos rendimientos económicos en pos de la continuidad de la cooperación. Es decir, el factor social hace más flexible y duradera la cooperación económica, lo que no implica

una cooperación económica desigual entre los cooperantes o que la mediería sea un mecanismo de carácter solidario que se organiza para satisfacer necesidades de las unidades familiares más carenciadas. De este modo, invertir en el factor social es una condición imprescindible para desarrollar una buena cooperación económica entre los actores locales y es una condición necesaria para la continuidad de la cooperación por un periodo de tiempo determinado.

Cuando existe una relación social cercana entre los socios que deciden trabajar en mediería, en la respuesta positiva a la petición de solicitud de trabajar en sociedad, no solo hay una respuesta económica, dada por la utilidad de estos contratos para ambos socios, sino también una respuesta moral, una respuesta anclada en el deber ser de la buena convivencia social. Es decir, como lo dijimos anteriormente, es muy difícil que un cercano social, teniendo recursos para trabajar, se niegue a la cooperación, principalmente cuando esta tiene por finalidad la subsistencia económica del grupo familiar. El solicitado, acepta trabajar en sociedad, no solamente por la utilidad económica de la mediería, sino también por un tema moral, cultural en última instancia, porque al negarse a la solicitud, iría en contra de lo esperado socialmente, en contra de las buenas relaciones al interior de la comunidad. Lo anterior nos demuestra que lo económico y lo cultural están profundamente imbricados, lo que implica que en las relaciones de mediería mapuche, los referentes culturales de las poblaciones locales organizan lo económico, pero casi nunca lo condicionan económicamente a favor de determinado socio cooperador, por lo que el elemento económico de la cooperación es tan relevante como el factor sociocultural en la articulación y mantención de relaciones de mediería.

Esta investigación nos permite concluir que la mediería mapuche no constituye un mecanismo de cooperación homogéneo y similar al interior de la comunidad estudiada, por el contrario, presenta una variedad de contratos, los que se traducen en diversas formas de organizar lo económico. La mediería agrícola presenta variaciones significativas dependiendo del producto que se cultive en sociedad. Por ejemplo, las medierías de cereales y de lupino presentan tres patrones institucionalizados para organizar la producción a los que se adscriben los socios de acuerdo a su capacidad para invertir capital. De los tres patrones institucionalizados para cultivar cereales y lupino, hay uno que claramente predomina. Este patrón mayoritario, es aquel donde los socios comparten costos de producción en términos iguales y luego se reparten la cosecha también de manera equitativa, 50% para cada socio. Lo anterior nos indica el carácter de la mediería mapuche, donde predominan mecanismos de complementación y de cooperación y no relaciones caracterizadas por la dominación/explotación de un socio a expensas de otro. Las medierías de papas no presentan un patrón institucionalizado de organizar la producción. Cada caso de mediería de papas encontrado en este estudio es distinto al otro en cuanto a los aportes de cada socio. Por lo general, el dueño del terreno que lo da en media para sembrar papas, incurre en mayores costos productivos en comparación con el socio mediero, que muchas veces solo coloca el trabajo. Lo anterior no es un mecanismo solidario de manera voluntaria, sino que el socio que coloca más aportes, suele hacerlo por el hecho de que no tiene mayores alternativas de encontrar un mejor socio cooperador en términos económicos y sociales y además le apremia contar con la subsistencia agropecuaria que solo la puede lograr al interior de la comunidad trabajando en mediería.

La función de la mediería en la economía familiar mapuche presenta funciones múltiples, dependiendo del rol de cada socio en la sociedad productiva. Esta investigación nos da cuenta de dos funciones centrales de la mediería al interior de la comunidad. En primer lugar la mediería constituye un mecanismo económico fundamental que emplean los agricultores locales para lograr reproducir su subsistencia agropecuaria en términos anuales. Mediante este mecanismo los grupos familiares más carenciados de tierras pueden aumentar y diversificar la producción, así como también los grupos familiares carenciados de capital y que no cuentan con una fuerza de trabajo significativa para reproducir su subsistencia, utilizan la mediería como un mecanismo asociativo que les posibilita seguir desarrollando actividades agropecuarias. En segundo lugar, la mediería en los agricultores que presentan cierto grado de capitalización pero carecen de tierras, les permite aumentar y diversificar la producción y de esta manera poder comercializar en los mercados locales. Lo anterior nos demuestra la multifuncionalidad de la mediería mapuche, la que se adapta a distintas orientaciones productivas al interior de la comunidad, es decir a orientaciones con énfasis en la subsistencia, pero también, aunque en menor medida, a orientaciones con énfasis en la comercialización.

## **Bibliografía:**

Babarovic, Ivo; Campaña, Pilar; Díaz, Cecilia; Durán, Esteban. (1987). Campesinado Mapuche y Procesos Socio-Económicos Regionales. Documento de trabajo N° 34, Grupo de Investigaciones Agrarias, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.

Barsky, Osvaldo y Llovet, Ignacio. (1986). “Pequeña producción y acumulación de capital: los productores de papas de Carchi, Ecuador”, En: M. Piñeiro e I. Llovet (Editores). Transición Tecnológica y Diferenciación Social, San José, IICA, pp. 251-326.

Batista, José Antonio. (2006). “Economía cultural: elementos para un análisis cultural de lo económico y para una crítica de la economía (ortodoxa)”. En: Revista Porik An, N°10, Universidad del Cauca, Popayán, pp. 123-156.

Bengoa, José y Valenzuela, Eduardo. (1984). Economía Mapuche: Pobreza y Subsistencia en la Sociedad Mapuche Contemporánea. Editado por PAS, Santiago, Chile.

Bird-David, Nurit. (2004). “Las economías: una perspectiva económico cultural”, En: Revista Porik An, N°9, Universidad del Cauca, Popayán, pp.99-130.

Calbucura, Jorge. (2011). Consecuencias de la Privatización de las Reservas Indígenas. Puerto Saavedra. La comunidad de Ruca Traro. Working Paper Series, N°34, Nukemapuförlaget.

Calderón, Matías y Fahrenkrog, Karen. (2014). Memorias de la Reforma Agraria: Una Lucha por la Tierra en el Valle de Longotoma. Editorial: Lom Ediciones, Santiago de Chile.

Comas d' Argemir, Dolors. (1998). Antropología Económica. Editorial Ariel, Barcelona, España.

Durston, John. (2002). El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural. Diadas, Equipos, Puentes y Escaleras. Libro N° 69, Editorial de las Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) Santiago de Chile.

Durston, John; Duhart, Daniel; Miranda, Francisca; Monzó, Evelyn. (2005). Comunidades Campesinas, Agencias Públicas y Clientelismos en Chile. Lom Ediciones/ Grupo de Investigaciones Agrarias. GIA, Santiago de Chile.

Durán, Esteban. (1985). La Mediería de Tierras en una Localidad de Nuble. Documento de Trabajo N°24, Editorial Grupo de Investigaciones Agrarias, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

Faron, Luis. (1969), Los Mapuches su Estructura Social. Ediciones Especiales, N° 53, Instituto Indigenista Americano. México D. F.

Ferraro, Emilia. (2004). Reciprocidad, Don y Deuda. Relaciones y Formas de Intercambio en los Andes Ecuatorianos. La comunidad de Pesillo. Ediciones Abya-Yala. Quito Ecuador.

Furío, Elies. (1994). “El Desarrollo Económico Endógeno y Local: Reflexiones sobre su Enfoque Interpretativo”, En: Estudios regionales, N°40, pp 97-112.

Gudeman, Stephen. (1986). Economics as cultures: models and metaphors of livelihood, Londres: Routledge and Kegan Paul.

Henríquez, Luis. (2002). *Diferenciación Económica y Productiva en 90 Explotaciones Familiares Campesinas Mapuches de la Provincial de Cautín*. Tesis para Optar al Grado de Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas, Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.

Inostroza, Iván. (2015). “Los Agricultores Mapuches en el Mercado Agrario del Sur de Chile, 1890-1940. Ventas de Barbecho, Siembras y Equipamiento Laboral”, En: *Terceras Jornadas de Historia Económica. Tomo I, Memorias. Asociación Mexicana de Historia Económica*, Universidad autónoma de Sinaloa, México, D. F. pp.450-465

Lobos. (2011). “El Capital Social y la Organización Social para la Producción”, En: *Revista Actualidad Contable*, FACES, año 14, N° 23, Julio – Diciembre, Mérida, Venezuela, pp. 102-117.

Posada, Hernán. (1995). “La Articulación entre Formas Capitalistas y no Capitalistas de Producción Agrícola. El Caso de la Mediería en América latina”. En: *Revista Agricultura y Sociedad*, N° 77, PP.9-40.

Quijano, Olver. (2016). *EcoSÍmias, Visiones y Prácticas de Diferencia Económica/Cultural en Contextos de Multiplicidad*. Editorial Universidad del Cauca, Valle del Cauca, Colombia.

Quijano, Olver. (2013). “EcoNOMia, EcoSÍmias: Perspectivas Decoloniales. Elementos Sobre Visiones y Prácticas de Diferencia Económico/Cultural”. En: *Pedagogías decoloniales, Practicas Insurgentes de Resistir (re) Existir y (re) Vivir*. Tomo I, (Editora, Catherine Walsh), Serie, Pensamiento Decolonial, Ediciones Abya Yala, Quito Ecuador. pp. 102-143.

- Quiñones, Ximena y Gálvez, Judith. (2014). *Pasado y Presente de la Economía Mapuche Rural en Chile: Elementos de Análisis para la Comprensión de un Conflicto Vigente.* Cuadernos Académicos UC Maule, N° 5, Ediciones de la Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.
- Romero, Oriella. (1996). “La pradera en el llano central de la IX Región”, En: *Praderas para Chile*, 2ª edición, Instituto de Investigaciones agropecuarias, Santiago de Chile. PP: 520-533.
- Ruiz, Enrique. (2000). “Las entrañas del descontento, cerco de las forestales estrangula a familias indígenas. Comunidades mapuches en conflicto”. En: *Sin Censura, Reportajes Ganadores “Concurso Periodismo Joven”*. Lom ediciones, Santiago de Chile. PP: 85-120.
- Saavedra, Alejandro. (1971). *La Cuestión Mapuche*. Editorial ICIRA, Santiago de Chile.
- Sahlins, Marshall. (1997). *Cultura y Razón Práctica*. Editorial Gedisa, Barcelona, España.
- Sahlins, Marshall. (1983). *Economía de la Edad de Piedra*. Editorial Akal, Madrid, España.
- Salazar, Gabriel. (1989). *Labradores, Peones y Proletarios: Formación y Crisis de la Sociedad Popular Chilena en el siglo XIX*. Colección Estudios Históricos, Santiago, Chile: Ediciones Sur.
- Schejtman, Alejandro. (1975). “Elementos para una teoría de la economía campesina: pequeños propietarios y campesinos de la hacienda”. En Revista *Trimestre económico*, N°:166 (Abril- Junio).

Stuchlik, Milan. (1999). *La Vida en Mediería. Mecanismos de Reclutamiento Social de los Mapuches.* Ediciones SOLES, Santiago, Chile.

Stuchlik, Milan. (1974). *Rasgos de la sociedad mapuche contemporánea.* Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.